



Tus desafíos laborales son los nuestros

# INFORME GLOSAS PRESUPUESTARIAS SENCE

Partida 15; Capítulo 05; Programa 01  
Partida 15; Capítulo 05; Programa 04

ENERO – JUNIO 2022

## Contenido

<b>Estudios e Investigaciones .....</b>	<b>3</b>
<b>Capacitación y Perfeccionamiento .....</b>	<b>5</b>
<b>Programa Formación en el Puesto de Trabajo .....</b>	<b>8</b>
<b>Becas Fondo de Cesantía Solidario .....</b>	<b>13</b>
<b>Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe) .....</b>	<b>17</b>
<b>Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo).....</b>	<b>21</b>
<b>Programa de Intermediación Laboral .....</b>	<b>35</b>
<b>Programa de Certificación de Competencias Laborales.....</b>	<b>42</b>
<b>Reconversión Laboral (Reinvéntate).....</b>	<b>47</b>
<b>Programa de Becas (Transferencias al Sector Público) .....</b>	<b>52</b>
<b>Organismos Internacionales .....</b>	<b>56</b>

## Estudios e Investigaciones Glosa Presupuestaria N°12

### 1. Descripción Programa

#### Propósito:

Generar información e insumos de valor estratégico que contribuyan al mejoramiento continuo del sistema de capacitación e intermediación laboral.

#### Funciones:

- Generar estudios, investigaciones y estadísticas de calidad que orienten y respalden las decisiones institucionales.
- Evaluar de manera permanente los instrumentos de capacitación y empleo del Servicio a través de la aplicación de metodologías cualitativas y/o cuantitativas.
- Formar y liderar mesas de trabajo que puedan trabajar de manera transversal en la organización para el desarrollo de proyectos relevantes, y el diseño y rediseño de políticas públicas de capacitación y empleo.
- Coordinar temáticas transversales intra o interinstitucionales relevantes para el desarrollo de las políticas públicas del Servicio

#### Modos de Asignación:

- Adjudicación mediante Licitación Pública / Convenio Marco

#### Criterios de Evaluación Proveedores:

- Experiencia Institucional
- Experiencia Recursos Humanos
- Metodología
- Precio

### 2. Estado de Ejecución Presupuestaria

	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
<b>Total</b>	135.720	16.045	12%	16.045	12%	16.045	12%

Fuente: SIGFE al 30 de junio 2022.

### 3. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, correspondiente al segundo trimestre del año 2022, se registran actividades en los estudios que se detallan a continuación:

<i>ID y nombre estudio</i>	<i>Observación de estudio</i>
ID 45-8-LE21 CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DE	Este estudio tiene como propósito evaluar la metodología de evaluación de impacto no experimental que el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo está aplicando a sus programas y, proponer y establecer las mejoras y lineamientos técnicos necesarios para contar con un modelo de evaluación de impacto robusto que permita evaluar de forma

<b>ID y nombre estudio</b>	<b>Observación de estudio</b>
<b>EVALUACIÓN DE IMPACTO PROGRAMAS DE SENCE</b>	<p>óptima los programas del Servicio. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el primer trimestre del año 2021, y durante el segundo trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 24 de agosto de 2021 y considera la totalidad de cinco pagos. Durante el tercer trimestre del año 2021 se gestiona el primer, segundo, tercer y cuarto pago de esta consultoría, correspondiente a M\$ 5.700 los primeros tres pagos, y el cuarto a M\$ 8.550. El primer trimestre del año 2022 se gestiona el quinto y último pago correspondiente a M\$ 2.850.</p>
<b>ID 45-10-LE21</b> <b>EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS CAPACITACIÓN MODALIDAD E-LEARNING AÑO 2020</b>	<p>Este estudio tiene como propósito evaluar la implementación de los cursos en modalidad e-learning iniciados durante el año 2020 por medio de los programas sociales de capacitación de SENCE. Durante el segundo trimestre del año 2021 se publicaron las bases administrativas y técnicas. El contrato de este estudio inicia con fecha 24 de agosto de 2021 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el tercer trimestre se gestionan los dos primeros pagos, siendo el primero equivalente a M\$ 6.957 y el segundo a M\$ 13.195. El primer trimestre del año 2022 se gestiona el tercer y último pago correspondiente a M\$ 13.195.</p>
<b>ID 45-30-LE22</b> <b>EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA BECAS FONDO CESANTÍA SOLIDARIO AÑO 2021</b>	<p>Este estudio tiene como propósito evaluar la gestión, implementación y resultados del Programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, además de realizar un seguimiento laboral a los usuarios egresados. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022, y su adjudicación se estima para el mes de julio de 2022.</p>
<b>ID 45-29-LE22</b> <b>EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN INICIATIVA TALENTO DIGITAL AÑO 2021</b>	<p>Este estudio tiene como evaluar la gestión, implementación y resultados de la iniciativa Talento Digital para Chile año 2021, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, y realizar un seguimiento laboral a los usuarios. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022, y su adjudicación se estima para el mes de julio de 2022.</p>

## Capacitación y Perfeccionamiento

### Glosa Presupuestaria N°12

#### 4. Descripción Programa

El Servicio a través del área de capacitación y perfeccionamiento promueve la capacitación, perfeccionamiento y desarrollo de los funcionarios, para un mejor cumplimiento de los objetivos y finalidades de la institución.

Los mecanismos para su implementación corresponden al Plan Anual de Capacitación y a los Fondos Concursables de Capacitación.

Los que se desarrollaron de la siguiente manera:

Plan Anual de Capacitación: para construir el Plan Anual de Capacitación se desarrolla la Detección de Necesidades de Capacitación a través de 4 fuentes de información: 1) Evaluación de Desempeño, 2) Encuesta a Funcionarios, 3) Encuestas a Jefaturas y 4) Priorización del Director Nacional. Todas las fuentes de información mencionadas anteriormente nos permiten rescatar distintas necesidades para el acortamiento de brechas laborales y proyecciones del Servicio en pro de cumplir las metas proyectadas para el año. Este proceso se desarrolla durante el periodo de octubre a diciembre, para el año siguiente. Una vez que se ha procesado todas las fuentes de información se presenta al Director(a) Nacional para su priorización.

Teniendo toda la información necesaria, se procede a subir la información al portal web que el Servicio Civil a destinado para este proceso y se emite el Plan Anual de Capacitación a partir de las condiciones indicadas por esta entidad pública al respecto. Teniendo la validación del Servicio Civil, se emite una resolución por parte del Servicio.

Fondos Concursables de Capacitación: Es parte del Plan Anual de Capacitación y permite a los funcionarios/as optar a cursos o diplomado que estén fuera del Plan Anual de Capacitación a través de un cofinanciamiento. Las postulaciones son evaluadas a través de unas bases construidas para el proceso junto con el comité bipartito de capacitación, que comprenden 3 Criterios de Evaluación: 1) Pertinencia entre la actividad presentada y las funciones realizadas 2) Remuneración percibida, se dará mayor puntaje a las personas que postular y tengan menor remuneración del universo de postulantes a través de quintiles y 3) Haber participado años anteriores, se dará mayor puntaje a los funcionarios que no hayan participado antes del proceso. Se selecciona a las personas que tengan mayor puntaje según los criterios antes mencionados.

Se emite una resolución con los funcionarios que han sido seleccionadas y se tramita el cofinanciamiento correspondiente.

Al segundo trimestre 2022 se realiza el pago de una factura emitida correspondiente al curso Habilidades Relacionales, éste fue ejecutado en el año 2021. De acuerdo a esto, en esta instancia, se reporta nómina de participantes en esa capacitación.

## 5. Estado de Ejecución Presupuestaria

	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
<b>Total</b>	138.928	28.718	21%	9.345	7%	9.016	6%

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022.

## 6. Resultados y Logros Obtenidos

El Plan anual de Capacitación fue aprobado a través de la Resolución Exenta N° 396 de 24 de enero de 2022. Actualmente se trabaja la licitación para llevar a cabo las actividades correspondientes del proceso.

En cuanto a los Fondos Concursables de Capacitación, el concurso fue aprobado a través de la Resolución Exenta N° 803 de 23 de febrero de 2022 el periodo de postulación se desarrolló desde el 23 de febrero hasta el 31 de marzo a través de la Resolución Exenta N°1114 de 28 de marzo de 2022.

En el primer trimestre 2022, se realizó el proceso de postulación a los Fondos Concursables de Capacitación. Los funcionarios del Servicio postulan a través de un formulario On-Line que permite el acceso universal a las postulaciones y están son evaluadas por una Comisión que califica las postulaciones, aplicando los criterios de evaluación dispuestas en las bases bajo la Resolución N° 803 del 23 de febrero de 2022.

El fondo disponible para el año 2022 es de \$35.000.000. A los beneficiarios(as) se les otorga un cofinanciamiento diferenciado: por cursos y diplomados, para el primero como monto máximo a cofinanciar de \$400.000 y para el segundo caso un cofinanciamiento máximo de \$900.000

En cuanto a los resultados de las etapas de postulación y evaluación, se registraron 48 postulaciones, de éstas se propone seleccionar a 39 funcionarios. Actualmente 28 funcionarios/as están desarrollando la actividad de capacitación.

Por su parte, se establece para el desarrollo del Plan Anual de Capacitación año 2022, incluye 5 focos estratégicos para desarrollar las actividades de capacitación: a) Modernización b) Atención de Público c) Innovación d) Probidad y Transparencia y e) Soporte a la Capacitación de Gestión Institucional, estrategia acompañar, apoyar y fortalecer el proceso de capacitación dentro de la institución.

Al respecto, institucionalmente se establecen estos focos estratégicos dentro de la estrategia de formación trienal de capacitación y formación del Servicio Civil:

Focos Estratégicos	Necesidad o desafío a la que corresponde la actividad o área temática de Capacitación
<i>Modernización</i>	Nos enfrentamos a modificaciones constantes de la forma de desarrollar el trabajo y de las competencias que exige la utilización de nuevas herramientas. Al respecto Sence, se ha comprometido con el desarrollo de competencias para enfrentar los desafíos del futuro.
<i>Atención de Público</i>	El servicio Nacional de Capacitación y Empleo, enfrenta constantemente el desafío diario de la atención de público de forma eficiente y eficaz, que permite entregar los beneficios de forma correcta a la ciudadanía que es nuestro público objetivo.

Focos Estratégicos	Necesidad o desafío a la que corresponde la actividad o área temática de Capacitación
<i>Innovación</i>	<p>En ese sentido, se hace necesario constantemente innovar y trabajar en el desarrollo de competencias en este ámbito.</p> <p>Sence cree firmemente que los funcionarios y funcionarias pueden desarrollar soluciones a los desafíos que enfrentan en el cotidiano ejercicio de sus funciones. En ese sentido, el desarrollo de competencias Innovadoras permite al Servicio dar respuesta a partir de la propia experiencia</p>
<i>Probidad y transparencia</i>	<p>Fortalecer las conductas proba y transparente con el objetivo de construir una cultura donde impere la probidad y la transparencia dentro de Sence.</p>
<i>Soporte a la capacitación de Gestión institucional</i>	<p>Capacitaciones que colaboran de forma directa en el desarrollo de las líneas de negocio de Sence</p>

Al momento se están realizando las compras correspondientes al Plan Anual de Capacitación programadas para el periodo de agosto a noviembre. Por su parte, el proceso de compra del Plan Anual de Capacitación se realizará a partir del plan de transferencia de fondos a universidades públicas.

## Programa Formación en el Puesto de Trabajo Glosa Presupuestaria N°2

### 7. Descripción Programa

#### Marco Regulatorio:

**Formación en el Puesto de Trabajo:** Decreto N° 28 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Resolución Exenta N° 82 del 10.01.2022 Aprueba Instructivo para la ejecución del programa Formación en el Puesto de Trabajo dirigido a adultos mayores, también denominado “Programa Formación en el Puesto de Trabajo, Experiencia Mayor”, año 2022<sup>1</sup>.

**Aprendices:** Código del Trabajo. Ley 19.518. Resolución Exenta N°123 del 11.01.2022 Aprueba Instructivo para la ejecución del Programa “Planes de Aprendizaje”, año 2022<sup>2</sup>.

**Propósito:** Aumentar la inserción laboral de jóvenes entre 15 y 24 años, y adultos de 60 años o más desempleados, mediante la entrega de incentivos de contratación y capacitación.

**Población Objetivo:** Personas de 15 a 24 años, y personas de 60 años o más desocupados.

**Componentes del Programa:** El Programa entrega bonificación y capacitación.

### 8. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	2.273.603	1.516.504	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		51.822	47.054	91%	47.054	91%	47.054	91%
Antofagasta		46.114	40.891	89%	40.891	89%	40.891	89%
Atacama		387	95	25%	95	25%	95	25%
Coquimbo		7.415	4.480	60%	4.480	60%	4.480	60%
Valparaíso		38.186	30.135	79%	30.135	79%	30.135	79%
O'Higgins		65.032	35.666	55%	23.954	37%	23.954	37%
Maule		85.062	57.964	68%	57.964	68%	48.546	57%
Biobío		102.297	78.902	77%	78.902	77%	78.902	77%
Araucanía		19.058	16.115	85%	16.115	85%	16.115	85%
Los Lagos		58.629	37.267	64%	37.267	64%	37.267	64%
Aysén		-	-	-	-	-	-	-
Magallanes		5.250	5.165	98%	4.830	92%	4.830	92%
Metropolitana		163.203	145.027	89%	145.027	89%	145.027	89%
Los Ríos		59.384	31.994	54%	31.994	54%	31.994	54%
Arica		6.582	5.151	78%	5.151	78%	5.151	78%
Ñuble		48.678	41.167	85%	41.167	85%	41.167	85%
<b>Total</b>	<b>2.273.603</b>	<b>2.273.603</b>	<b>577.073</b>	<b>25%</b>	<b>565.026</b>	<b>25%</b>	<b>555.608</b>	<b>24%</b>

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022

<sup>1</sup> [https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.82\\_instructivo\\_experiencia\\_mayor\\_10-01-2022.pdf](https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.82_instructivo_experiencia_mayor_10-01-2022.pdf)

<sup>2</sup> [https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.123\\_instructivo\\_aprendices\\_11-01-2022.pdf](https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.123_instructivo_aprendices_11-01-2022.pdf)

## 9. Cobertura Programa

Región	Línea Aprendices	Línea Experiencia Mayor	Total Cobertura Programa
Arica Y Parinacota	10	5	15
Tarapacá	70	10	80
Antofagasta	70	10	80
Atacama	70	10	80
Coquimbo	60	10	70
Valparaíso	70	30	100
Metropolitana	205	90	295
O'Higgins	25	40	65
Maule	80	60	140
Ñuble	45	35	80
Bio bio	60	70	130
Araucanía	25	15	40
Los Ríos	70	25	95
Los Lagos	60	25	85
Aysén	10		10
Magallanes	10	5	15
Sin Asignación Regional	60	60	120
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	<b>500</b>	<b>1.500</b>

## 10. Concedidos Programa

Región	Línea Aprendices			Línea Experiencia Mayor			Total Programa		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	3	1	4	1	1	2	4	2	6
Tarapacá	3	38	41	3	2	5	6	40	46
Antofagasta	14	25	39	-	-	-	14	25	39
Atacama	-	-	-	-	-	-	0	0	0
Coquimbo	9	3	12		1	1	9	4	13
Valparaíso	6	12	18	2	6	8	8	18	26
Metropolitana	10	21	31	43	24	67	53	45	98
O'Higgins	4	9	13	29	10	39	33	19	52
Maule	7	7	14	35	26	61	42	33	75
Ñuble	3	1	4	8	2	10	11	3	14
Bio bio	1	3	4	54	47	101	55	50	105
Araucanía	1	3	4		6	6	1	9	10
Los Ríos	18	16	34	7	14	21	25	30	55
Los Lagos	14	13	27	19	18	37	33	31	64
Aysén	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Magallanes		3	3	2	1	3	2	4	6
<b>Totales</b>	<b>93</b>	<b>155</b>	<b>248</b>	<b>203</b>	<b>158</b>	<b>361</b>	<b>296</b>	<b>313</b>	<b>609</b>

Fuente: Base de Datos SENCE

## 11. Resultados y Logros Obtenidos

El Programa abrió sus postulaciones el 21 de enero de 2022, convirtiéndose en un hito, ya que, anteriormente no se había iniciado el proceso de forma tan temprana. Se aprobaron los instructivos de operación del Programa. En el caso de la línea experiencia mayor se realizó el 10 de enero de 2022 y al día siguiente la línea aprendices.

El 28 de enero se desarrolló la premiación empresa Aprendices 2021, el que consistió en la entrega de un reconocimiento a las nueve empresas del país que durante el año 2021 contrataron a más jóvenes utilizando el subsidio entregado por el Programa Aprendices y en la jornada también se realizó el lanzamiento Aprendices 2022.

Como una forma de fortalecer difusión y articulación de Aprendices con Educación Media Técnico Profesional, el 2 de junio se realiza un webinar, en conjunto con la Secretaría de Educación Media Técnico Profesional del Ministerio de Educación. El evento se focalizó en empresas y actores de Red Futuro Técnico.

Durante el periodo reportado, primer trimestre 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	609 participantes 296 mujeres / 313 hombres
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 248 corresponden a jóvenes. De ellos, 93 son mujeres y 155 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	No se registran personas que declararon alguna discapacidad.

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

### Satisfacción Beneficiarios(as):

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a usuarios trabajadores y empresas del programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

En el caso de usuarios trabajadores (Aprendices y Experiencia Mayor), la aplicación se llevó a cabo entre el 2 y el 10 de mayo del año 2022. Mientras que en el caso de usuarios empresas, la aplicación se desarrolló entre el 2 y el 17 de mayo del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

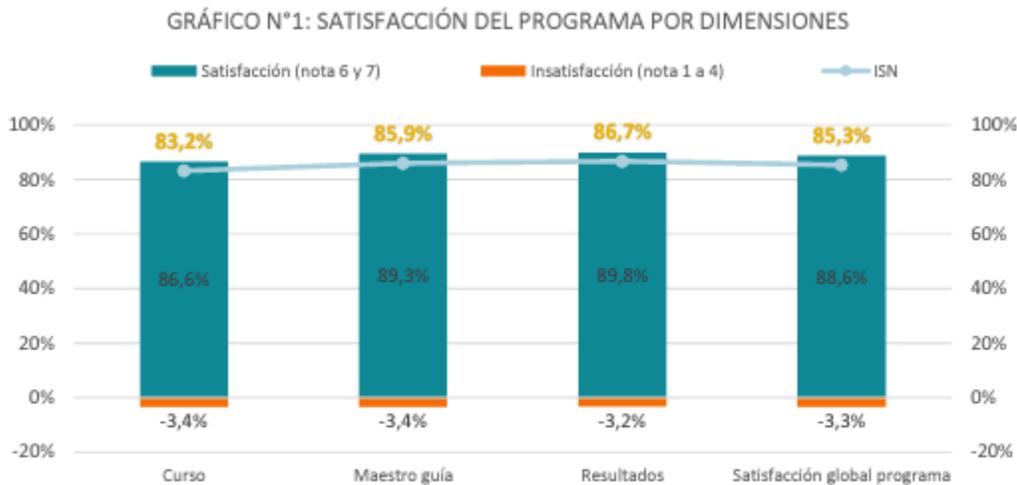
Las muestras efectivas que se obtuvieron corresponden a 225 Aprendices, 43 usuarios de Experiencia Mayor y 27 empresas, por lo que los errores ascienden a 5,7%, 13,1% y 16,4% respectivamente.

### Evaluación general del programa trabajadores:

La encuesta de satisfacción para trabajadores Aprendices y usuarios de Experiencia Mayor se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “curso”, la segunda a “maestro guía” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente

a un 85,3%, considerado como positivo. Las tres dimensiones evaluadas presentan niveles de satisfacción positivo, donde la dimensión “curso” alcanza un ISN de 83,2% y “maestro guía” un ISN de 85,9%. Mientras que la dimensión “resultados” alcanza la mejor calificación con un ISN de 86,7%.

### Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Trabajadores(as):

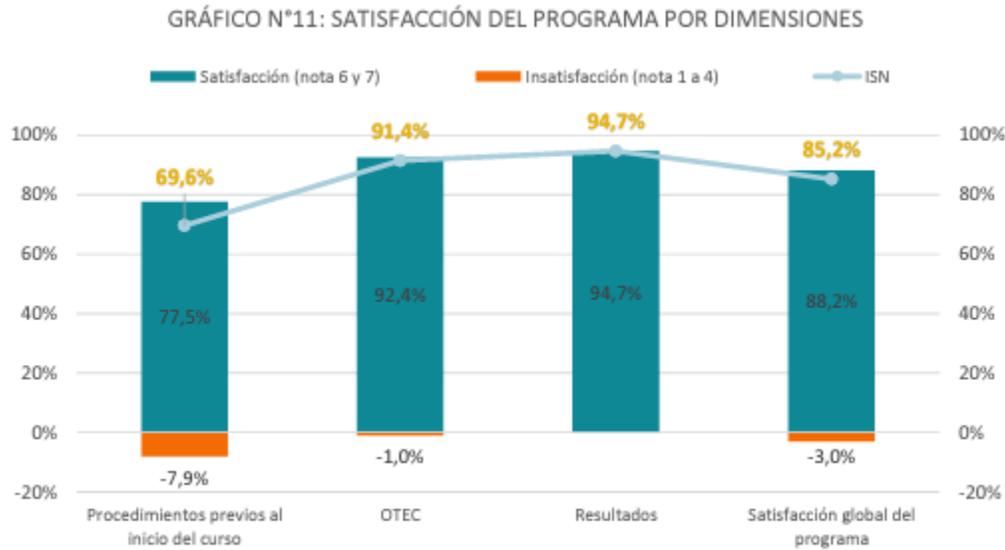


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021.

### Evaluación general del programa Empresas:

La encuesta de satisfacción para empresas se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “OTEC” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 85,2%, considerado positivo. Dos de las tres dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción excelente, donde la dimensión “resultados” obtiene la mejor evaluación con un ISN de 94,7%, seguida de la dimensión “OTEC” que obtiene un ISN de 91,4%. Finalmente, la dimensión “procedimientos previos al inicio del curso” obtiene un ISN de 69,6%, considerado como calificación regular.

**Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Empresas:**



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/ "Resultados de los programas SENCE"/ "Encuestas de satisfacción".

## Becas Fondo de Cesantía Solidario Glosa Presupuestaria N°13, 19

### 12. Descripción Programa

**Marco Regulatorio:** Bases del Primer Concurso Público, modalidad mixta para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Becas de Capacitación para Beneficiarios(as) del Fondo de Cesantía Solidario año 2021”. Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021. Instructivo del Componente de Apoyo Socio Laboral para acompañamiento del proceso de capacitación del Departamento de Capacitación a Personas y sus anexos para el año 2021. ✓ Instructivo de diseño y desarrollo de cursos Distancia – E-learning y Blended para Programas Sociales año 2021. Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.

**Propósito:** Aumentar la inserción laboral de personas cesantes, beneficiarias del Fondo de Cesantía Solidario, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N° 19.728 sobre seguro obligatorio de cesantía.

**Población Objetivo:** Beneficiarios(as) del Fondo de Cesantía Solidario, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N° 19.728 sobre seguro obligatorio de cesantía, que presentan interés por capacitarse mediante el programa Becas Fondo Cesantía Solidario.

**Componentes:** Capacitación e intermediación laboral.

### 13. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	1.356.496	941.578	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		10.000	5.009	50%	5.009	50%	5.009	50%
Antofagasta		14.500	3.127	22%	3.127	22%	3.127	22%
Atacama		14.000	1.651	12%	1.651	12%	1.651	12%
Coquimbo		13.500	3.960	29%	3.960	29%	3.960	29%
Valparaíso		70.000	15.738	22%	15.738	22%	15.738	22%
O'Higgins		14.500	10.117	70%	10.117	70%	10.117	70%
Maule		9.500	105	1%	105	1%	105	1%
Biobío		-	-	-	-	-	-	-
Araucanía		33.000	17.684	54%	17.684	54%	17.684	54%
Los Lagos		9.500	0	0%	0	0%	0	0%
Aysén		2.000	155	8%	155	8%	155	8%
Magallanes		49.918	47.418	95%	47.418	95%	47.418	95%
Metropolitana		155.000	33.635	22%	33.635	22%	33.635	22%
Los Ríos		4.500	-	-	-	-	-	-
Arica		15.000	6.900	46%	6.900	46%	6.900	46%
Ñuble		-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.356.496</b>	<b>1.356.496</b>	<b>145.499</b>	<b>11%</b>	<b>145.499</b>	<b>11%</b>	<b>145.499</b>	<b>11%</b>

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022.

Nota: La ejecución presupuestaria incluye Becas Fondos de Cesantía Solidario y becas locales.

#### 14. Cobertura Programa

Región	Cobertura 2022
Arica Y Parinacota	75
Tarapacá	75
Antofagasta	
Atacama	100
Coquimbo	50
Valparaíso	200
Metropolitana	750
O'Higgins	125
Maule	100
Ñuble	75
Bio bio	150
Araucanía	75
Los Ríos	150
Los Lagos	125
Aysén	25
Magallanes	50
<b>Total</b>	<b>2.125</b>

#### 15. Inscritos Programa

Región	Hombre	Mujer	Total
Arica Y Parinacota	-	-	-
Tarapacá	27	48	75
Antofagasta	-	-	-
Atacama	-	-	-
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	10	15	25
Metropolitana	57	110	167
O'Higgins	-	-	-
Maule	-	-	-
Ñuble	-	-	-
Bio-Bio	-	-	-
Araucanía	-	-	-
Los Rios	-	-	-
Los Lagos	-	-	-
Aysén	-	-	-
Magallanes	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>94</b>	<b>173</b>	<b>267</b>

Fuente: Base de Datos SENCE

## 16. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 30 de junio de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa:

Total de Participantes (mujeres y hombres)	267 participantes 173 mujeres / 94 hombres
N° de Jóvenes (1)	Del total de participantes, 61 corresponden a jóvenes. De ellos, son 43 mujeres y 18 hombres.
N° Personas con discapacidad (2)	No se registran personas que declararon alguna discapacidad.

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Durante este primer semestre, se ha gestionado los pagos de cursos realizados en 2021, cierre de fase lectiva e intermediación laboral

Por su parte, la oferta año 2022 fue aprobada mediante la Resolución Exenta N° 713 de fecha 11 de febrero 2022, corresponde a cursos seleccionados en 2021, extendiendo la vigencia a través del proceso de elegibilidad. Se gestiona la firma de convenios y presentación de garantías por parte de los ejecutores, para la emisión de la resolución correspondiente.

A partir del mes de marzo se gestiona la creación de cursos y se el 30 de este mes se abren las postulaciones a los cursos del programa.

Se han realizado acciones para agilizar el inicio de cursos, entre ellas se ha gestionado a través de la Unidad de Comunicaciones de SENCE el envío de mails informativos y se está realizando contacto telefónico a beneficiarios(as). Esto a la fecha ha permitido dar inicio a 11 cursos.

### Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
BFCS-22-01 Corresponde a proceso de elegibilidad que renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021	<a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-pub-2021-prog-becas-de-cap-para-beneficiarios(as)-del-fdo-de-cesantia-solidario-bfcs">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-pub-2021-prog-becas-de-cap-para-beneficiarios(as)-del-fdo-de-cesantia-solidario-bfcs</a>	Al 30 de junio se han iniciado 11 cursos los que corresponden a 267 matriculados.

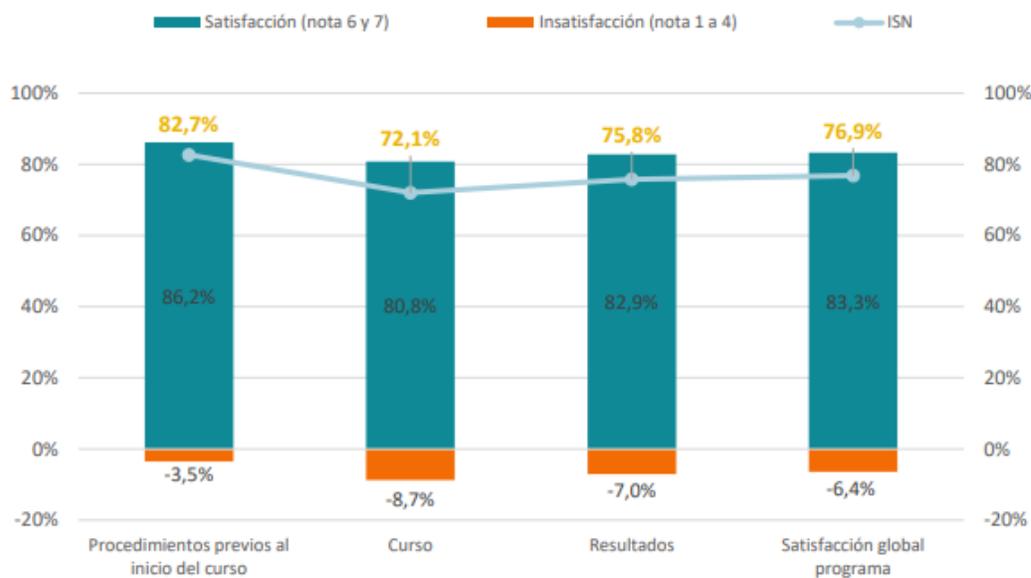
**Satisfacción Beneficiarios(as):** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 14 de abril del año 2022, para finalizar el 22 de abril del año 2022.

**Evaluación general del programa:** La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 76,9%, considerado como positivo. Sólo una de las dimensiones evaluadas presenta un nivel de satisfacción regular, correspondiente a “curso” con un ISN de 72,1%. Mientras que las dimensiones “procedimientos previos al inicio del curso” y “resultados” obtienen calificación positiva, con ISN de 82,7% y 75,8% respectivamente.

**Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:**

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

**Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)**  
**Glosas Presupuestarias N° 05, 09, 10 y N°13**

**17. Descripción Programa**

**Marco Regulatorio:** Decreto Supremo N°14, de 2011, modificado a través de Decreto Supremo N°7, de 2019. Bases administrativas y técnicas del Primer Concurso Público, modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios, año 2021. Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021. Instructivo de diseño y desarrollo de cursos a distancia - E-learning y blended para programas sociales año 2021. Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.

**Propósito:** Mejorar el capital humano de los trabajadores, socios, dueños y representantes legales de las Micro y Pequeñas empresas, a través de cursos de capacitación.

**Población Objetivo:** Trabajadores, dueños, representantes legales y socios mayores de 18 años de las micro y pequeñas empresas, o sea empresas con ventas no superiores a 25.000 UF al año, que presentan interés por capacitarse mediante el programa Despega MIPE.

**18. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa**

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	3.248.248	2.170.000	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		34.748	18.105	52%	18.105	52%	18.105	52%
Antofagasta		9.500	6.300	66%	6.300	66%	6.300	66%
Atacama		21.500	16.822	78%	16.822	78%	16.822	78%
Coquimbo		-	-	-	-	-	-	-
Valparaíso		116.000	36.455	31%	36.455	31%	36.455	31%
O'Higgins		35.500	7.838	22%	7.838	22%	7.838	22%
Maule		30.000	12.480	42%	12.480	42%	12.480	42%
Biobío		14.000	10.134	72%	10.134	72%	10.134	72%
Araucanía		37.000	22.924	62%	22.924	62%	22.924	62%
Los Lagos		13.000	4.500	35%	4.500	35%	4.500	35%
Aysén		24.500	6.653	27%	6.653	27%	6.653	27%
Magallanes		8.500	5.627	66%	5.627	66%	5.627	66%
Metropolitana		715.000	582.708	81%	574.240	80%	574.240	80%
Los Ríos		4.500	2.817	63%	2.817	63%	2.817	63%
Arica		8.500	-	-	-	-	-	-
Ñuble		6.000	2.121	35%	2.121	35%	2.121	35%
<b>Total</b>	<b>3.248.248</b>	<b>3.248.248</b>	<b>735.484</b>	<b>23%</b>	<b>727.016</b>	<b>22%</b>	<b>727.016</b>	<b>22%</b>

Fuente: SIGFE al 30 de junio 2022.

## 19. Cobertura Programa

Región	Cobertura 2022
Arica Y Parinacota	125
Tarapacá	150
Antofagasta	300
Atacama	175
Coquimbo	100
Valparaíso	500
Metropolitana	3.825
O'Higgins	350
Maule	650
Ñuble	200
Bio bio	500
Araucanía	250
Los Ríos	225
Los Lagos	350
Aysén	25
Magallanes	75
<b>Total</b>	<b>7.800</b>

## 20. Inscritos Programa

Región	Hombre	Mujer	Total
Arica Y Parinacota	17	33	50
Tarapacá	38	87	125
Antofagasta	14	11	25
Atacama	29	71	100
Coquimbo	22	17	39
Valparaíso	41	75	116
Metropolitana	561	1.103	1.664
O'Higgins	29	66	95
Maule	-	-	-
Ñuble	20	68	88
Bio-Bio	30	45	75
Araucanía	39	86	125
Los Ríos	-	-	-
Los Lagos	-	-	-
Aysén	7	18	25
Magallanes	7	18	25
<b>Total general</b>	<b>854</b>	<b>1.698</b>	<b>2.552</b>

Fuente: Base de Datos SENCE

## Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 30 de junio de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	2.552 (1.698 mujeres / 854 hombres)
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	485 (328 mujeres / 157 hombres)
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	13 personas declararon alguna discapacidad (10 mujeres / 3 hombres)

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Para el periodo informado, se realizan gestiones de pagos de cursos iniciados durante el año 2021.

Respecto a la ejecución 2022, se realiza un proceso de elegibilidad en donde se renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021 para ser ejecutados en 2022, este proceso fue autorizado por Resolución Exenta N° 712 de fecha 11 de febrero 2022. Posteriormente se gestiona la firma de convenios y presentación de garantías por parte de los ejecutores, finalizando este proceso la segunda semana de marzo.

La apertura de postulaciones al programa se realiza el 21 de marzo, por lo que se los primeros cursos iniciaron en el mes de abril.

Al 30 de junio 2022 se informa el inicio de 101 cursos lo que equivale a un total de 2.552 matriculados.

Señalar que durante este período se han realizaron una serie de actividades regionales y nacionales de difusión, reuniones con ejecutores y direcciones regionales dando soporte técnico y múltiples gestiones en pos de fortalecer y lograr la meta proyectada del programa.

### Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
DMIPE-22-01 Corresponde a proceso de elegibilidad que renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021	<a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-publico-2021-programa-bono-de-capacitacion-para-micro-y-pequenos-empresarios-despega-mipe">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-publico-2021-programa-bono-de-capacitacion-para-micro-y-pequenos-empresarios-despega-mipe</a>	Las postulaciones se habilitaron el 21 de marzo. Los primeros cursos iniciaron durante la primera semana de abril. Al 30 de junio se han iniciado 101 cursos los que corresponden a 2.552 matriculados.

### Satisfacción Beneficiarios(as)

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Despega MIPe año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por

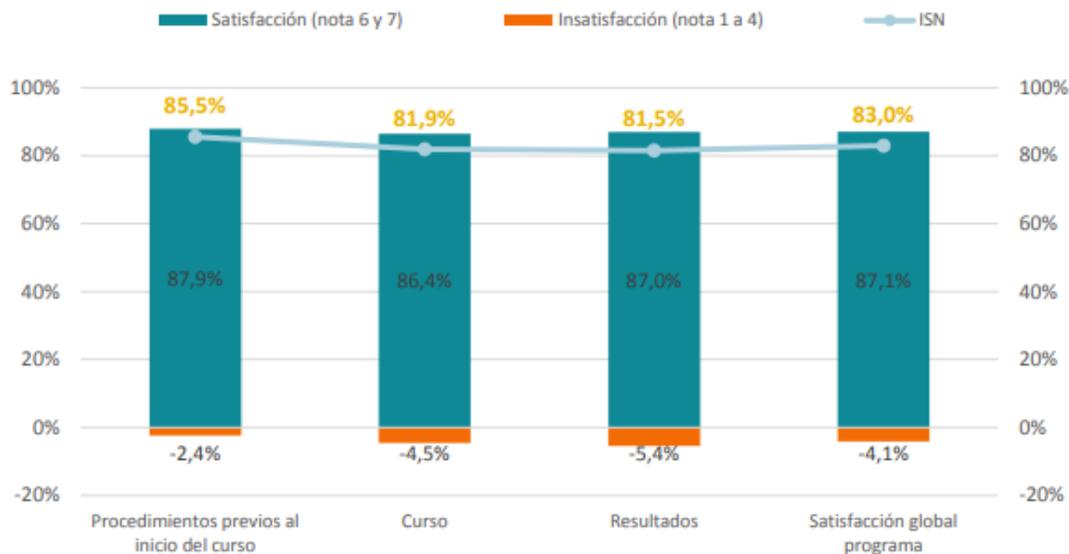
ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 9 de marzo del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022.

**Evaluación general del programa:** La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 83%, considerado como positivo. Todas las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluada corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 85,5%, seguida de la dimensión “curso” con un 81,9%. Mientras que la dimensión con menor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 81,5% considerado positivo (ver gráfico n°3). En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las subdimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

#### Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Despega MIPE año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

## Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo) Glosas Presupuestarias N°10 y N°18

### 21. Descripción Programa

Marco Legal: Marco Legal: Decreto N°42, de 2011, modificado mediante los Decretos N°95, de 2011, N°1, de 2014 y Decreto N° 9 de 2019, todos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

**Propósito:** Mejorar la empleabilidad de población vulnerable económicamente activa.

**Población Objetivo:** Personas económicamente activas, del 60% más vulnerable de la población o que pertenezcan a otros grupos, vulnerables priorizados tales como personas en situación de discapacidad, migrantes e infractores de ley.

**Componentes:** Capacitación, practica laboral, asistencia técnica e inserción laboral.

**Línea de ejecución:** El programa contempla en su diseño 2022 las siguientes líneas de ejecución y objetivos:

✓ **Línea Registro Especial:** Generar competencias laborales en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad y/o, en caso de tratarse de trabajadores o trabajadoras independientes, formalizarse y aumentar sus ingresos.

✓ **Línea Sectorial:** Generar competencias laborales en las personas vulnerables con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad en un Sector Productivo, contribuyendo a reducir el desempleo y propender a que la formación de competencias sea eficiente, eficaz, y apropiadamente compartida entre los sectores público y privado.

✓ **Línea Infractores de Ley:** Generar competencias laborales en personas infractoras de ley con el propósito de mejorar las posibilidades de empleabilidad de esta población y de apoyar los procesos de reinserción social que efectúa el Estado.

✓ **Línea Personas con discapacidad o afectadas en su condición física o mental:** Dotar a las personas en situación de discapacidad de una cualificación técnica y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo.

✓ **Línea Educación y Trabajo:** Apoyar el acceso de jóvenes estudiantes de 4° año medio TP o recientemente egresados, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante capacitación técnica complementaria a la especialidad del establecimiento, habilidades transversales e intermediación laboral para favorecer la empleabilidad o continuidad de estudios.

✓ **Línea Continuidad de Estudios :** Ofrecer una alternativa de ruta formativa a través de la articulación de la Formación en el Oficio con una carrera de Educación Superior Técnico Profesional relacionada.

✓ **Línea Emprendimiento:** Generar competencias laborales en las personas vulnerables que desarrollan o pretenden desarrollar un emprendimiento económico o que trabajan en forma independiente, con el propósito de aumentar sus ingresos. Lo anterior, a través del desarrollo de actividades de formación en el oficio, mediante el nuevo Plan Formativo “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento”.

## 22. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	29.065.618	15.021.684	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		219.589	205.234	93%	205.234	93%	205.234	93%
Antofagasta		574.534	184.163	32%	184.163	32%	184.163	32%
Atacama		133.865	83.096	62%	83.096	62%	83.096	62%
Coquimbo		296.296	284.853	96%	284.853	96%	284.853	96%
Valparaíso		1.590.950	1.395.084	88%	1.395.084	88%	1.395.084	88%
O'Higgins		326.837	243.878	75%	242.462	74%	242.462	74%
Maule		808.443	734.013	91%	734.013	91%	734.013	91%
Biobío		1.113.900	819.559	74%	819.559	74%	819.559	74%
Araucanía		469.454	275.516	59%	275.516	59%	275.516	59%
Los Lagos		680.754	571.991	84%	571.991	84%	571.991	84%
Aysén		67.399	66.799	99%	66.799	99%	66.799	99%
Magallanes		41.442	36.369	88%	36.369	88%	36.369	88%
Metropolitana		6.851.479	5.222.811	76%	5.222.361	76%	5.222.361	76%
Los Ríos		361.591	314.245	87%	314.245	87%	314.245	87%
Arica		131.639	57.623	44%	57.623	44%	57.623	44%
Ñuble		375.763	367.642	98%	367.642	98%	367.642	98%
<b>Total</b>	<b>29.065.618</b>	<b>29.065.619</b>	<b>10.862.876</b>	<b>37%</b>	<b>10.861.010</b>	<b>37%</b>	<b>10.861.010</b>	<b>37%</b>

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022.

## 23. Cobertura Programa año 2022

Regiones	Línea Regular	Línea Infractores De Ley	Línea Sectorial	Línea Discapacidad	Línea Educación Y Trabajo	Línea Emprendimiento	Línea Continuidad De Estudios	Cobertura Programa 2022
Arica Y Parinacota	-	70	75	30	-	40	-	215
Tarapacá	160	50	170	30	40	60	-	510
Antofagasta	150	45	450	75	-	100	-	820
Atacama	200	15	75	30	-	80	-	400
Coquimbo	125	40	530	30	-	80	-	805
Valparaíso	875	85	720	150	-	220	280	2.330
Metropolitana	2520	120	1785	240	60	760	100	5.585
O'Higgins	330	55	250	45	-	180	-	860
Maule	355	45	415	45	40	200	40	1.140
Ñuble	260	15	110	60	20	80	-	545
Bio bio	920	55	565	60	-	260	-	1.860
Araucanía	400	60	590	60	-	140	-	1.250
Los Ríos	260	25	200	30	20	240	60	835
Los Lagos	650	25	680	30	20	240	-	1.645
Aysén	-	-	50	60	-	40	-	150
Magallanes	-	30	50	45	-	100	-	225
<b>Total</b>	<b>7.205</b>	<b>5.7735</b>	<b>6.715</b>	<b>1.020</b>	<b>200</b>	<b>2.820</b>	<b>480</b>	<b>19.175</b>

Fuente: SENCE

#### 24. Inscritos Programa Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)

Región	Registro Especial			Plurianualidad			Infractores de Ley		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Arica y Parinacota	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tarapacá	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Antofagasta	28	117	145	-	-	-	23	5	28
Atacama	36	9	45	-	-	-	15		15
Coquimbo	82	244	326	-	-	-	35		35
Valparaíso	208	681	889	-	-	-	15	15	30
Metropolitana	18	262	280	1.292	1.612	2.904	231	38	269
O'Higgins	15	29	44	-	-	-	15		15
Maule	173	148	321	-	-	-	45		45
Ñuble	58	242	300	-	-	-	-	-	-
Bio bio	47	438	485	-	-	-	96	3	99
Araucanía	164	174	338	-	-	-	-	-	-
Los Ríos	207	167	374	-	-	-	-	-	-
Los Lagos	72	134	206	-	-	-	15		15
Aysén	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Magallanes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.108</b>	<b>2.645</b>	<b>3.753</b>	<b>1.292</b>	<b>1.612</b>	<b>2.904</b>	<b>490</b>	<b>61</b>	<b>551</b>

Fuente: Base de Datos SENCE / Nota: H: Hombre, M: Mujer.

Región	Sectorial			Discapacidad			Educación y Trabajo		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Arica y Parinacota	-	-	-	5	10	15	-	-	-
Tarapacá	-	-	-	10	3	13	7	13	20
Antofagasta	131	85	216	4	11	15	-	-	-
Atacama	14	11	25	13	30	43	8	4	12
Coquimbo	62	18	80	28	26	54	-	-	-
Valparaíso	89	31	120	41	17	58	6	61	67
Metropolitana	555	208	763	181	242	423	36	83	119
O'Higgins	-	-	-	26	34	60	20		20
Maule	61	84	145	18	22	40	-	-	-
Ñuble	-	-	-	11	19	30	-	-	-
Bio bio	208	52	260	38	35	73	19	1	20
Araucanía	-	-	-	5	9	14	-	-	-
Los Ríos	79	103	182	-	-	-	-	-	-
Los Lagos	24	10	34	8	21	29	-	-	-
Aysén	-	-	-	10	13	23	-	-	-
Magallanes	-	-	-	16	24	40	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.223</b>	<b>602</b>	<b>1.825</b>	<b>414</b>	<b>516</b>	<b>930</b>	<b>96</b>	<b>162</b>	<b>258</b>

Fuente: Base de Datos SENCE / Nota: H: Hombre, M: Mujer.

Región	Emprendimiento			Continuidad de Estudios			Total Programa		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Arica y Parinacota	5	15	20	-	-	-	10	25	35
Tarapacá	-	-	-	-	-	-	17	16	33
Antofagasta		35	35	-	-	-	186	253	439

Región	Emprendimiento			Continuidad de Estudios			Total Programa		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Atacama	13	47	60	-	-	-	99	101	200
Coquimbo	1	19	20	-	-	-	208	307	515
Valparaíso	-	-	-	19	20	39	378	825	1.203
Metropolitana	29	247	276	-	-	-	2.342	2.692	5.034
O'Higgins	5	35	40	-	-	-	81	98	179
Maule	-	-	-	9	14	23	306	268	574
Ñuble	5	15	20	-	-	-	74	276	350
Bio bio	5	35	40	-	-	-	413	564	977
Araucanía	10	48	58	-	-	-	179	231	410
Los Ríos	2	37	39	63	26	89	351	333	684
Los Lagos	5	55	60	34	10	44	158	230	388
Aysén	-	-	-	-	-	-	10	13	23
Magallanes	5	34	39	-	-	-	21	58	79
<b>Totales</b>	<b>85</b>	<b>622</b>	<b>707</b>	<b>125</b>	<b>70</b>	<b>195</b>	<b>4.833</b>	<b>6.290</b>	<b>11.123</b>

Fuente: Base de Datos SENCE / Nota: H: Hombre, M: Mujer.

## 25. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 30 de junio de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

*Total de Participantes  
(mujeres y hombres)*

11.123 participantes  
6.290 mujeres / 4.833 hombres

<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 3.819 corresponden a jóvenes. De ellos, 1.946 mujeres y 1.873 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	1.081 personas declararon alguna discapacidad, 602 mujeres y 479 hombres. (*)

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

A continuación se detallan la información por línea del Programa:

**Línea Registro Especial:** El semestre del presente año, se ha enfocado en reactivar la capacitación de cursos de arrastres de años anteriores, asimismo se ha realizado gestión de vigencia de nuevos Planes Formativos, validados desde las Direcciones Regionales, con la finalidad de ser necesario en nuevos procesos de selección de Ofertas. Para los cursos de arrastre 2019 y 2020 se definió como fecha tope de inicio al 31 de agosto del año 2022.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
<b>Instituciones del Registro Especial CAP-21-01</b>	<b>Resolución Exenta N° 2030 del 25 de Junio del 2021</b>	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos.

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Registro Especial (Inserción Laboral) CAP-20-01</b>	<a href="https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/rex_2030_selecciona_a_organismos_ejecutores_programa_oficios_lina_regist..pdf">https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/rex_2030_selecciona_a_organismos_ejecutores_programa_oficios_lina_regist..pdf</a> <b>Resolución Exenta N° 1378 del 20 de abril del 2020</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-registro-especial-insercion-laboral">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-registro-especial-insercion-laboral</a>	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos.
<b>Instituciones del Registro Especial CAP-19-01</b>	<b>Resolución Exenta N° 1440 del 17 de abril del 2019</b> <a href="https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-concurso-publico-modalidad-mixta-programa-capacitacion-en-oficios-ano-2019.html">https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-concurso-publico-modalidad-mixta-programa-capacitacion-en-oficios-ano-2019.html</a>	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos
<b>Instituciones del Registro Especial CAP-19-03</b>	<b>Resolución Exenta N° 3552 del 3 de octubre del 2019</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-2do-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-modalidad-mixta-para-instituciones-del-registro-especial">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-2do-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-modalidad-mixta-para-instituciones-del-registro-especial</a>	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos para el llamado 2022, se tiene previsto publicar un llamado el día 19 de Julio, por un cupo aproximado de 7.200 en distintas Regiones, excluyéndose, Arica Parinacota, Aysén y Magallanes, por no contar con OTEC operativos en el Registro Especial, o porque no existen requerimientos de capacitación.

Línea Registro Especial Plurianualidad: El presenta año no está planificado realizar un llamado a selección de Plurianualidad, la gestión estará enfocada en cerrar los cursos de años 2020 y 2021.

La línea se encuentra en proceso de postulación asimismo se mantiene el inicio cursos y el reinicio de capacitaciones.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Inserción Laboral, Plurianualidad CAP-21-02</b>	<b>Resolución Exenta N°3802 del 26 de noviembre de 2021</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-concurso-publico-plurianual-2021-para-la-region-metropolitana">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-concurso-publico-plurianual-2021-para-la-region-metropolitana</a>	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Inserción Laboral, Plurianualidad CAP-20-03</b>	<b>Resolución Exenta N°1341 del 17 de abril del 2020</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-plurianual-2020-para-la-region-metropolitana">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-plurianual-2020-para-la-region-metropolitana</a>	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning

Línea Infractores de Ley: Actualmente, el llamado 2022 de la línea se encuentra en proceso de inicio de cursos, lo cual se proyecta para el mes de julio.

Hasta ahora, continúan seleccionados 41 cursos, equivalentes a 535 cupos a nivel nacional. Aún se está a la espera de los recursos de reposición que pudiesen ser acogidos, y eventualmente aumentar la adjudicación.

Respecto a los llamados de arrastre año 2020, de los 112 cursos seleccionados, han finalizado 78 y se encuentran en ejecución 20 de ellos, quedando pendientes de inicio 14 cursos.

Un hito importante tiene relación con la incorporación de la línea infractores de ley, Proyecto +R, al Plan Nacional de Seguridad Pública del actual gobierno, lo cual he generado una serie de medidas que permitirán robustecer la ejecución del programa, y focalizar la estrategia de intervención con el público infractor de ley.

Estas medidas, entre otras, son las siguientes:

- Plan piloto de emprendimiento +R.
- Incorporación de más cupos a la línea regular del Proyecto.
- Creación de módulos transversales para el público objetivo.
- Fortalecimiento del componente de Apoyo Socio Laboral.
- Encadenamiento con TSP Gendarmería de Chile.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Llamado Línea Infractores de Ley, año 2022 IDL-22-01</b>	<b>Resolución Exenta N°1312 del 12 de abril del 2022</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-infractores-de-ley">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-infractores-de-ley</a>	En inicio de cursos.
<b>Llamado Línea Infractores de Ley, año 2020 CAP-20-02</b>	<b>Resolución Exenta N°1729 del 19 de junio del 2020</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/amplia-seleccion-de-ejecutores-1er-concurso-publico-2020-programa-formate-para-el-trabajo-proyecto-r-linea-infractores-de-ley">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/amplia-seleccion-de-ejecutores-1er-concurso-publico-2020-programa-formate-para-el-trabajo-proyecto-r-linea-infractores-de-ley</a>	En proceso de ejecución de cursos.

Línea Sectorial: Con fecha 22 de diciembre del 2021 se publicó la Resolución Exenta N° 4069, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “Curso Especial con Simulador de Inmersión Total Conduciente a Licencia de Conductor Profesional Clase A-3 Y A-5” año 2022.

Asimismo, con fecha 10 de marzo del 2022 se publicó la Resolución Exenta N° 904, que Selecciona oferentes y propuestas en el marco “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transporte, año 2022, donde resultaron seleccionados 2540 cupos a nivel nacional. En el mes de julio, mediante Resolución Exenta N°2241 de fecha 05 de julio, se reselectionaron 100 cupos distribuidos para las regiones de Tarapacá (60 cupos) y Los Lagos (40 cupos) y a partir de la presentación de Recursos de Reposición.

Actualmente los cursos seleccionados en modalidad presencial se encuentran en proceso de habilitación de postulación e inicio de cursos progresivamente, ya que los ejecutores se encuentran desarrollando y cerrando los cursos de llamados anteriores, y dado que la normativa de estos cursos exige ejecutar en el domicilio autorizado, dificulta el inicio simultaneo de cursos debido a que no existe la capacidad técnica y de infraestructura para tantos cursos.

Respecto a los llamados anteriores, de Sectorial Transportes, algunos de los cursos correspondientes al llamado año 2019, aún se encuentran pendientes de cierre de la Fase Lectiva, puesto que existe en las Direcciones de Tránsito de los Municipios dificultad para generar horas para exámenes para obtención de las licencias profesionales de conducción, requisito para continuar con la fase de inserción laboral. Los cursos correspondientes al llamado 2020, han podido iniciar todos los que se encontraban pendientes de ejecución, algunos de estos cursos ya se encuentran en estado fase lectiva finalizada, quedando pendiente el procedimiento de examen en la Dirección de Tránsito, para posterior Inserción Laboral.

En cuanto al llamado año 2021, los cursos se encuentran en proceso de inicio de cursos, quedando pendientes 9 aún por iniciar. De todas maneras, dada las características de la ejecución de los cursos de conducción se extenderá el plazo de inicio de este llamado.

Los cursos gestionados a través de Convenio Marco debían estar finalizados y cerrados, ya que no podían existir acciones pendientes de ejecución con fecha 30 de abril. Los cursos que no se ejecutaron debieron ser cerrados mediante el acto administrativo de Resciliación de Acuerdos Complementarios.

En el segundo semestre está planificado implementar sectorial construcción con una cobertura que bordeará los 4 mil cupos.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Sectorial Transportes año 2022. SEC-TR-22-01</b>	<b>Resolución Exenta N°4069 de 22 de diciembre de 2021</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes</a> <b>Resolución Exenta N°904 de 22 de diciembre de 2021</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes</a>	En proceso de habilitación para postulación e inicios de cursos.

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Sectorial Transportes SEC-TR -21-01</b>	<b>Resolución Exenta n° 838 de 07 de abril de 2021</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes</a>	En proceso de ejecución.
<b>Sectorial Transportes SEC-TR-20-01</b>	<b>Resolución Exenta N° 0928 de fecha 25 de febrero de 2020</b> <a href="https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html">https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html</a>	En proceso de ejecución.
<b>Sectorial Transportes SEC-TR-19-02</b>	<b>Resolución Exenta N°3396 de fecha 16 de septiembre de 2019</b> <a href="https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html">https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html</a>	En proceso de cierre de cursos. Se encuentran pendientes de cierre debido a la dificultad para otorgar horas de examinación para licencia profesional por parte de los municipios. Lo anterior, no permite cerrar la Fase Lectiva de los cursos y continuar a la fase de inserción laboral.

Llamados por Convenio Marco: Los llamados códigos SECT 19-01, SECT 20-01 Y SEC-TR-19-01 su fecha de cierre es al 30 de abril de 2022, ya que, el Convenio Marco Expiró.

Línea Discapacidad: Respecto a las actividades del primer trimestre, destacar que el 3 de febrero de este año, mediante la Resolución Exenta N°550, se adjudicó el concurso 2022 de la línea.

Por otro lado, el 3 de junio del presente año, mediante la Resolución Exenta N°1917, se complementa la selección de adjudicación para el llamado 2022. En detalle la selección fue para la Región de Magallanes con un cupo de 30, lo que equivale a 2 cursos, Región de Aysén un cupo de 30 lo equivale a 2 cursos, Región de Ñuble con un cupo de 30 lo que equivale a 2 cursos, y por último en la Región de los Ríos con un cupo de 30 equivalente a 2 cursos.

Asimismo se han sostenido reuniones con actores del mundo de la discapacidad para empujar postulaciones a los cursos, tanto con SENADIS, como FUNDALURP y Pacto de Productividad.

#### Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Discapacidad, año 2022 DIS-22-01</b>	<b>Resolución Exenta N°550, de 03 de febrero de 2022</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad</a>	En proceso de inicios de cursos.

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
<b>Discapacidad</b> <b>DIS-21-01</b>	Resolución Exenta N°880, de 13 de abril de 2021, rectificada por REX N°911, de 14 de abril de 2021 <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad</a>  Resolución Exenta N° 102 del 15 de enero del 2021 <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad</a>	En ejecución .
<b>Discapacidad</b> <b>DIS-20-01</b>	Resolución Exenta N° 747 del 6 de febrero del 2020 <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-programa-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad-2020">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-programa-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad-2020</a>	En ejecución .
<b>Discapacidad</b> <b>DIS-19-01</b>	Resolución Exenta N° 3903 del 7 de Noviembre de 2019 <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad</a>	En ejecución .

Línea Educación y Trabajo: Con fecha 9 de febrero 2022 se emitió la Resolución exenta N°692 del 09 de febrero de 2022 que selecciona ejecutores año 2022.

Durante el semestre se han desarrollado reuniones de coordinación con las nuevas autoridades de la Secretaría Ejecutiva de Educación Media Técnico Profesional, en la búsqueda de solventar la construcción de políticas públicas coherentes y de colaboración entre ambos ministerios.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
<b>Primer llamado mixto, Línea Educación y Trabajo, año 2022</b> <b>EMTP-22-01</b> <b>EMTP-22-02</b>	Resolución Exenta N° 692 del 09 de febrero de 2022 <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-educacion-y-trabajo">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-educacion-y-trabajo</a>	En ejecución .

Línea Emprendimiento: De acuerdo a carta Gantt se cumple con publicación del llamado a Concurso Público con fecha 24 de enero 2022 y de sus resultados con la selección de oferentes el 13 de abril 2022. Se firma convenios en cada Dirección Regional del Servicio con todos los organismos técnicos seleccionados.

De los 141 cursos seleccionados 45 son en modalidad presencial y 96 en modalidad E-Learning.

Se ha iniciado la postulación a 82 cursos, con un 58%, en las regiones del país para los cursos 2022 con el nuevo plan formativo “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento”, cuyo énfasis se encuentra en el ingreso al mercado con el emprendimiento formalizado, legalizado mediante el inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos y con permiso/patente municipal o inscrito en el Registro de Microempresa Familiar, para ejercer la actividad en el territorio comunal.

Se realizan reuniones on line con ejecutores seleccionados para las regiones del norte, centro y sur del país para dar a conocer el nuevo plan formativo y su metodología. Asimismo, se efectúa encuentro con todos los ejecutores seleccionados que realizarán los cursos en modalidad E-Learning.

La Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, y el Director Nacional (S) del Sence, llevan a cabo lanzamiento de 2.820 cupos con los cursos 2022 que se realizarán a lo largo de todo el país, desde un centro de capacitación en la comuna de Ñuñoa.

Se ha completado y cerrado el llamado CEMP-20-01 y se encuentra en fase de cierre el llamado regular CEMP-21-01, y el CEMP-21-01 de selección complementaria del 19.01.2022 se encuentra en ejecución.

#### Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
<b>Emprendimiento CEMP-22-01</b>	<b>Resolución Exenta N° 1330 de 13 abril de 2022</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende</a>	En firma de convenios
<b>Emprendimiento CEMP-21-01</b> Complementa selección	<b>Resolución Exenta N° 354 de 19 de enero 2022</b> <a href="https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.354_19-01-2022_resolucion_complementa_seleccion.pdf">https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.354_19-01-2022_resolucion_complementa_seleccion.pdf</a>	En ejecución
<b>Emprendimiento CEMP-21-01</b>	<b>Resolución Exenta N° 1826 de 10 de junio 2021</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende</a>	Cerrando ejecución de Fase Lectiva (capacitación)
<b>Emprendimiento CEMP-20-01</b>	<b>Resolución Exenta N° 0911 de 21 FEB 2020</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-emprendimiento">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-emprendimiento</a>	Cerrado

Línea Continuidad de Estudios: Con fecha 22 de marzo de 2022 se emitió Resolución Exenta N°1060 que selecciona ejecutores del llamado del año.

Durante el primer semestre se han desarrollado reuniones con Chile Valora y MINEDUC a fin de ajustar la ejecución y los futuros rediseños de la línea al desarrollo del Marco de Cualificaciones TP.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
<b>Continuidad de Estudios año 2022 CCE-22-01</b>	<b>Resolución Exenta N°1060, de 22 de marzo de 2022, rectificada por Resolución Exenta N°1230, de 01 de abril de 2022</b> <a href="https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-continuidad-de-estudios">https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-continuidad-de-estudios</a>	En aprobación Plan de gastos

### **Satisfacción Beneficiarios(as)**

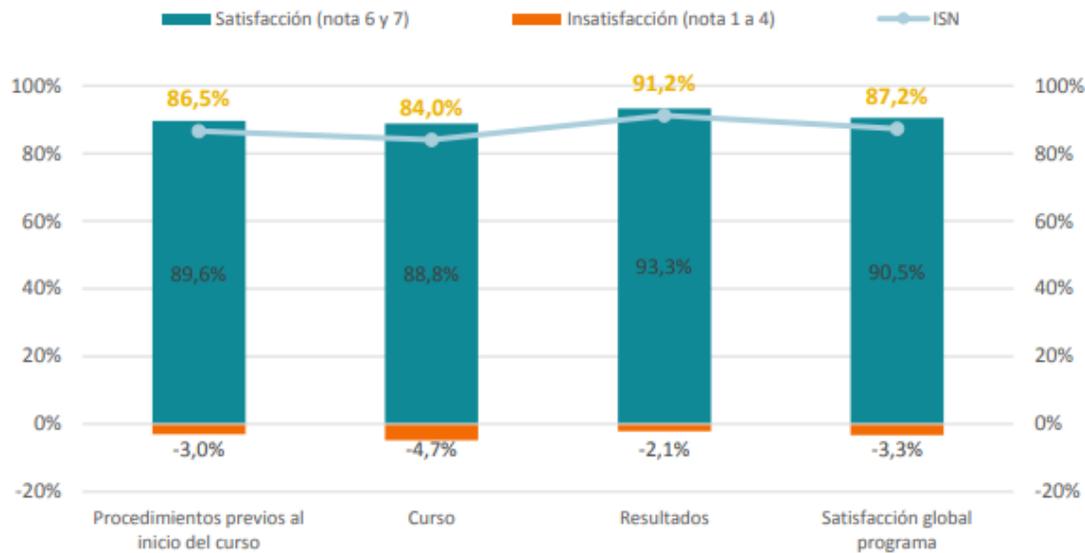
**Satisfacción Beneficiarios(as) Línea Registro Especial:** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo año 2021, en su línea registro especial, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión

La aplicación inició el 11 de abril del año 2022, para finalizar el 14 de abril del año 2022

**Evaluación general del programa:** La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 87,2%, considerado como positivo. Las tres dimensiones están bien evaluadas, donde la mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 91,2%, con un nivel de satisfacción excelente, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 86,5%, y “curso” con un 84%, ambas con calificación positiva (ver gráfico n°3). En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

### Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

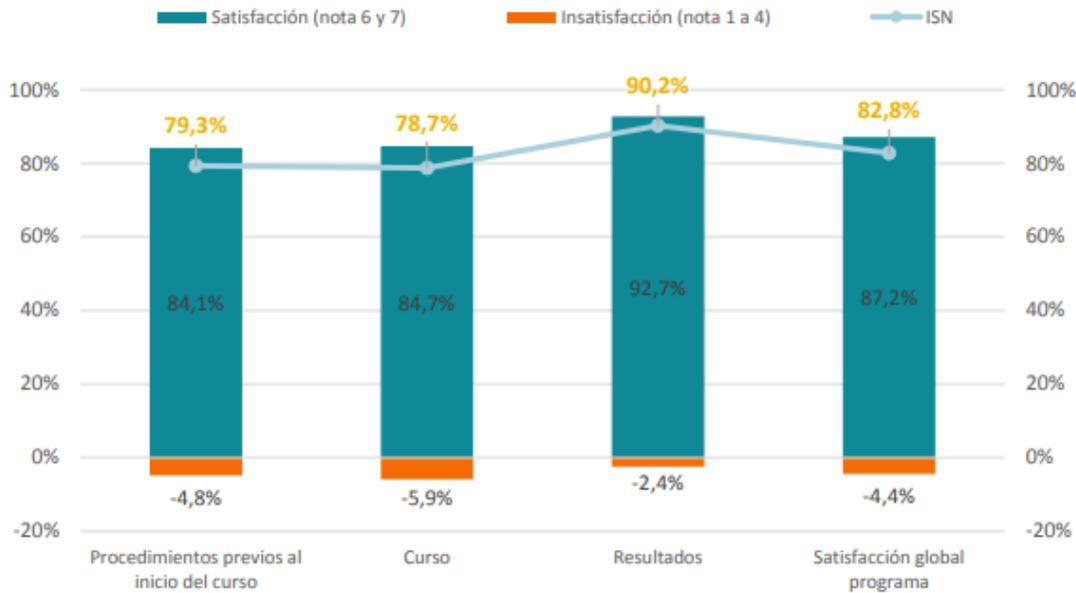
**Satisfacción Beneficiarios(as) Línea Sectorial:** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo línea sectorial año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 1 de abril del año 2022, para finalizar el 12 de abril del año 2022

**Evaluación general del programa:** La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 82,8%, considerado como positivo. Las tres dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la de menor valoración corresponde a “curso” con ISN de 78,7%, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 79,3% (ver gráfico n°3). Mientras que la dimensión mejor evaluada corresponde a “resultados” con un 90,2%. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

**Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:**

**GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES**



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

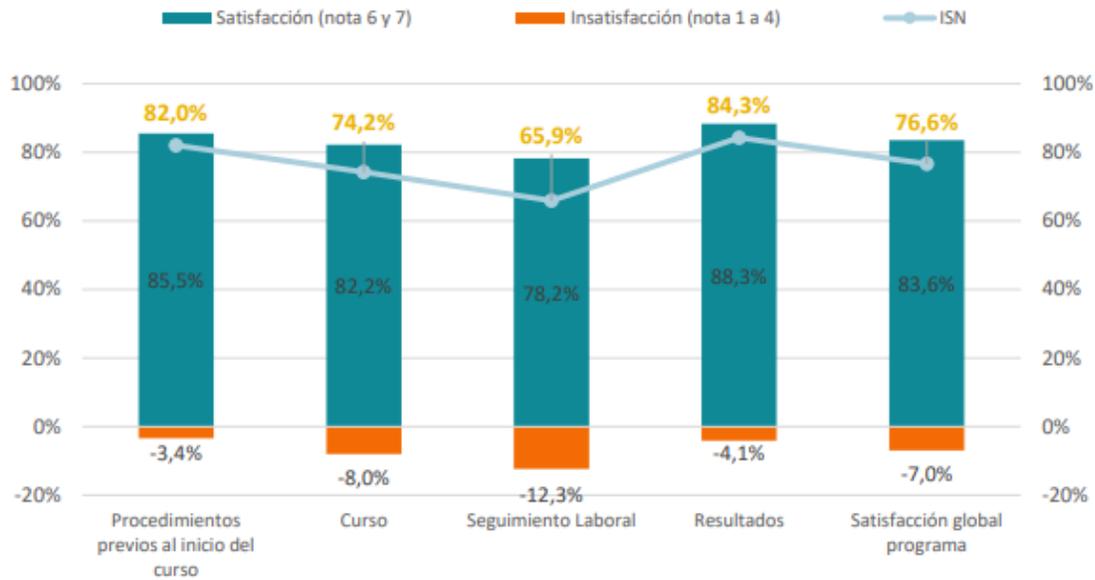
**Satisfacción Beneficiarios(as) línea Emprendimiento:** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo, línea emprendimiento, del año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 6 de abril del año 2021, para finalizar el 11 de abril del año 2021.

**Evaluación general del programa:** La encuesta de satisfacción se divide en un total de cuatro dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, la tercera a “fase seguimiento laboral” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 76,6%, considerado como positivo. La mitad de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 84,3%, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 82% (ver gráfico n°3). Mientras que las otras dimensiones son calificadas de manera regular, donde “curso” alcanza un ISN de 74,2% y “fase seguimiento laboral” un ISN de 65,9%. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las cuatro dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

**Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:**

**GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES**



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

## Programa de Intermediación Laboral Glosas Presupuestarias N°10 y N°18

### 26. Descripción Programa

**Marco Legal:** Decreto N°4, de 2009, y su modificación aprobada mediante el Decreto N°86, de 2018, y Decreto N°216 de 2019, todos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece los componentes, líneas de acción, procedimientos, modalidades y mecanismos de control del Programa de Intermediación Laboral. Decreto N°26, de 2019 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que aprueba Política Nacional de Intermediación Laboral y crea Comité de Coordinación de Intermediación Laboral. Ley N°19.518, promulgada el año 1997, que rige el nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo. Convenio de Acreditación OMIL e Incorporación a sistema Bolsa Nacional de Empleo, promulgada el año 2020. Convenio de colaboración con transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento OMIL 2022. Guía Operativa FOMIL 2022.

**Propósito:** Personas desocupadas y ocupadas en búsqueda de empleo mejoran su proceso de vinculación laboral mediante el aumento del acceso a servicios de intermediación.

El programa se lleva a cabo a través de canales presenciales y estos pueden ser estáticos o móviles, de acuerdo con la siguiente descripción:

- **OMIL – Oficina Municipal de Información Laboral:** Las OMIL fueron creadas por la Ley N°19.518 del Estatuto de Capacitación y Empleo y tienen por función cumplir con actividades de orientación ocupacional, entendiendo por tal, la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio, así como, la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación en las entidades encargadas de proporcionarla. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 321 Oficinas Municipales de Información Laboral, de ellas, 293 reciben recursos financieros de SENCE para asegurar la entrega de Servicios de Intermediación Laboral.
- **Plataforma laboral:** Este canal puede ser estático y/o móvil y tienen por objeto aumentar las colocaciones del sistema de intermediación laboral, mediante la entrega de servicios móviles de información, orientación y vinculación laboral a buscadores de empleo y empleabilidad. Actualmente se cuenta a nivel nacional con dos Plataformas Laborales estáticas – región de Arica y Parinacota, y región Metropolitana una tercera en la Región de Antofagasta se encuentra en procesos de implementación.

El programa facilita y promueve el acceso a los siguientes servicios e instrumentos de intermediación laboral: información laboral, orientación laboral, vinculación laboral y ferias laborales.

**Población Potencial:** Personas desocupadas y ocupadas en búsqueda de empleo mayores de 18 años.

## 27. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	10.893.969	2.292.384	664.289	29%	397.240	17%	397.240	17%
Tarapacá		98.530	59.118	60%	59.118	60%	59.118	60%
Antofagasta		68.410	41.046	60%	41.046	60%	41.046	60%
Atacama		205.070	127.122	62%	127.122	62%	127.122	62%
Coquimbo		316.870	192.162	61%	192.162	61%	192.162	61%
Valparaíso		992.320	613.752	62%	613.752	62%	613.752	62%
O'Higgins		885.370	542.928	61%	539.528	61%	539.528	61%
Maule		855.580	533.748	62%	533.748	62%	533.748	62%
Biobío		960.070	589.982	61%	589.982	61%	589.982	61%
Araucanía		848.120	523.832	62%	523.832	62%	523.832	62%
Los Lagos		626.887	394.794	63%	394.794	63%	394.794	63%
Aysén		105.518	75.079	71%	75.079	71%	75.079	71%
Magallanes		70.030	41.338	59%	41.338	59%	41.338	59%
Metropolitana		1.613.250	949.490	59%	949.490	59%	949.490	59%
Los Ríos		378.480	238.648	63%	238.648	63%	238.648	63%
Arica		-	-	-	-	-	-	-
Ñuble		577.080	358.488	62%	358.488	62%	358.488	62%
<b>Total</b>	<b>10.893.969</b>	<b>10.893.969</b>	<b>5.945.816</b>	<b>55%</b>	<b>5.675.367</b>	<b>52%</b>	<b>5.675.367</b>	<b>52%</b>

Fuente: SIGFE al 30 de junio 2022.

## 28. Cobertura Programa

Región	Meta Atenciones	Meta Vinculación Laboral
Arica y Parinacota	2.215	375
Tarapacá	5.850	572
Antofagasta	3.096	677
Atacama	5.489	1.173
Coquimbo	13.862	3.405
Valparaíso	29.318	7.793
Metropolitana	58.385	19.629
O'Higgins	22.225	7.512
Maule	19.517	8.443
Ñuble	16.740	5.387
Biobío	35.112	12.994
Araucanía	30.055	8.443
Los Ríos	9.583	3.187
Los Lagos	13.296	4.917
Aysén	820	231
Magallanes	1.437	276
<b>Total</b>	<b>267.001</b>	<b>85.011</b>

## 29. Total Atenciones, Orientaciones y Vinculaciones del periodo

Región	Total Atenciones				Total Orientaciones				Total Vinculados(as)			
	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total
Arica	159	201	-	360	54	59	-	113	23	36	-	59
Tarapacá	1.929	1.818	4	3.751	1.705	1.539	4	3.248	140	129	1	270
Antofagasta	716	803	2	1.521	161	342	-	503	37	40	1	78
Atacama	1.983	1.658	7	3.648	738	655	2	1.395	318	203	1	522
Coquimbo	3.387	3.222	10	6.619	2.439	2.298	8	4.745	770	674	1	1.445
Valparaíso	9.427	10.872	32	20.331	7.344	8.057	25	15.426	2.163	1.888	7	4.058
Metropolitana	17.971	18.309	55	36.335	10.572	10.497	33	21.221	3.902	3.458	10	7.370
O'Higgins	6.245	7.019	31	13.295	3.423	3.919	15	7.357	2.128	2.045	17	4.190
Maule	4.965	7.110	26	12.101	2.747	4.307	14	7.068	1.542	1.454	5	3.001
Ñuble	5.261	5.607	15	10.883	3.357	3.667	8	7.032	1.304	1.353	4	2.661
Biobío	11.441	14.901	28	26.370	9.772	12.141	24	21.937	3.894	2.735	4	6.633
Araucanía	9.384	10.128	35	19.547	5.379	6.300	17	11.696	2.864	2.076	10	4.950
Los Ríos	2.997	3.602	12	6.611	2.238	2.689	8	4.935	1.136	677	4	1.817
Los Lagos	2.924	3.248	4	6.176	1.713	2.042	4	3.759	1.356	1.442	10	2.808
Aysén	270	309	4	583	146	142	2	290	68	47	1	116
Magallanes	139	179	-	318	110	124	-	234	61	31	-	92
Orientación WEB	1.576	1.617	2	3.195	1.579	1.616	2	3.197	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>80.774</b>	<b>90.603</b>	<b>267</b>	<b>171.644</b>	<b>53.477</b>	<b>60.394</b>	<b>166</b>	<b>114.156</b>	<b>21.706</b>	<b>18.288</b>	<b>76</b>	<b>40.070</b>

Nota: \*Canal WEB de Orientación no tiene meta de colocados, su objetivo es sólo Orientación Laboral. Fuente: Base de Datos SENCE

## 30. Resultados y Logros Obtenidos

### Programa Fortalecimiento OMIL

El año 2022 el programa Fortalecimiento OMIL mantiene convenio de transferencia de recursos con 293 Municipios.

El programa se divide en dos períodos de ejecución: Desde Enero al 30 de Junio y del 01 de Julio a Diciembre. De enero a marzo se efectuó la tramitación de Convenios entre los Municipios y SENCE, lo que se vio demorado por parte de los Municipios y sus cierres de rendiciones de recursos del programa 2021 en SISREC (sistema de rendiciones de Contraloría).

El año 2022 toda la gestión del Programa se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – [www.bne.cl](http://www.bne.cl); este módulo permite el registro de las acciones que entregan las OMIL a sus usuarios.

### Plataformas Laborales

Este año se mantienen operativas las plataformas laborales de Arica y Parinacota y Región Metropolitana, también la plataforma de Orientación Laboral en Línea que es a nivel nacional. Se espera tener habilitado durante el primer semestre una plataforma laboral en la región de Antofagasta que se encuentra en procesos de implementación.

El año 2021 toda la gestión de estas plataformas se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – [www.bne.cl](http://www.bne.cl); este módulo permite el registro de las acciones que entregan las oficinas a sus usuarios.

Durante el periodo reportado, enero a junio de 2022, se registran la siguiente información de total de personas atendidas, orientadas y vinculadas a través del Programa:

Total de Participantes (mujeres, hombres, sin sexo)	171.644 personas atendidas 90.603 mujeres / 80.774 hombres / 267 sin declarar sexo
N° de Jóvenes (1)	Del total de participantes, 51.862 corresponden a jóvenes. De ellos, son 26.525 mujeres y 25.242 hombres, 95 sin declarar sexo.
N° Personas con discapacidad (2)	3.053 personas declararon alguna discapacidad, 1.241 mujeres y 1.806 hombres, 6 sin declarar sexo.(*)

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes se atienden.

### Distribución Regional Intermediadores OMIL

Región	OMIL Tipo Básica	OMIL Tipo Intermedia	OMIL Tipo Avanzada	Total FOMIL 2022	Monto Total Programa	Monto cuota 1	Monto cuota 2
Arica y Parinacota	0	0	0	0	-	-	-
Tarapacá	0	1	2	3	\$ 98.530.000	\$ 59.118.000	\$39.412.000
Antofagasta	2	1	0	3	\$68.410.000	\$41.046.000	\$27.364.000
Atacama	2	3	2	7	\$ 194.870.000	\$116.922.000	\$77.948.000
Coquimbo	4	7	1	12	\$ 311.770.000	\$ 187.062.000	\$124.708.000
Valparaíso	10	14	10	34	\$ 946.420.000	\$ 567.852.000	\$378.568.000
Metropolitana	2	9	36	47	\$1.562.650.000	\$ 937.590.000	\$625.060.000
O'Higgins	13	12	7	32	\$ 845.380.000	\$ 507.228.000	\$338.152.000
Maule	12	10	8	30	\$ 804.580.000	\$ 482.748.000	\$321.832.000
Ñuble	10	6	5	21	\$ 546.480.000	\$ 327.888.000	\$218.592.000
Biobío	12	8	13	33	\$ 925.220.000	\$ 555.132.000	\$370.088.000
Araucanía	11	16	4	31	\$ 810.720.000	\$ 486.432.000	\$324.288.000
Los Ríos	1	8	3	12	\$ 349.580.000	\$ 209.748.000	\$ 139.832.000
Los Lagos	10	11	2	23	\$ 580.230.000	\$ 348.138.000	\$ 232.092.000
Aysén	1	2	0	3	\$ 76.100.000	\$ 45.660.000	\$ 30.440.000
Magallanes	0	1	1	2	\$ 63.230.000	\$ 37.938.000	\$ 25.292.000
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>109</b>	<b>94</b>	<b>293</b>	<b>\$8.184.170.000</b>	<b>\$ 4.910.502.000</b>	<b>\$3.273.668.000</b>

### Distribución de Plataformas Laborales

Las plataformas Busca Empleo de SENCE operan con profesionales contratados a través de licitaciones, las tres licitaciones se realizaron a 24 meses y los contratos están vigentes hasta finales del año 2023.

La región de Antofagasta aún se encuentra en gestiones que permitan cerrar trato directo para el recurso humano y gestiones de implementación de infraestructura, esperamos dar inicio a la atención a partir del mes de agosto de 2022.

Regiones	N° Plataformas	Modalidad	Presupuesto para el año 2022	Presupuesto Total (24 meses)
Arica y Parinacota Antofagasta	1	Estática – permanente	80.000.000	160.000.000
Metropolitana Online	1	Estática – permanente	92.330.000	184.660.000
<a href="http://www.sence.cl">www.sence.cl</a>	1	Virtual – permanente	294.750.000	589.500.000
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>934.160.000</b>	<b>467.080.000</b>

**Satisfacción Beneficiarios(as):** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada tanto a usuarios que fueron colocados, como a las empresas que generaron procesos de colocación de trabajadores, por medio de las OMIL que fueron parte del programa y de la Plataforma Laboral de Arica en el año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan estos actores respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

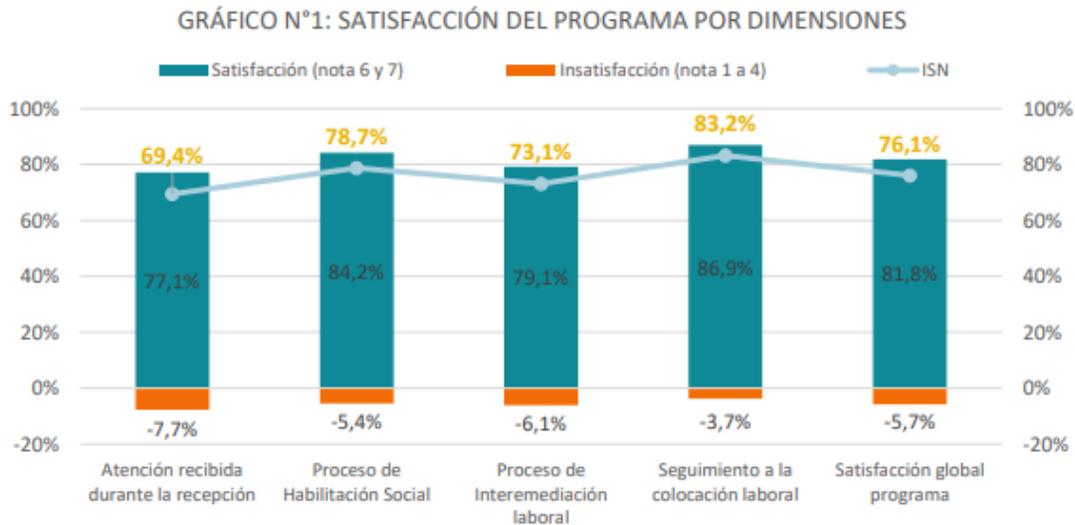
La aplicación de la encuesta a usuarios colocados laboralmente en el primer semestre de 2021 inició el 20 de julio del año 2021, para finalizar el 2 de septiembre del año 2021. Mientras la aplicación de la encuesta a usuarios colocados laboralmente en el segundo semestre de 2021 inició el 5 de enero del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022. En el caso de la encuesta a empresas usuarias la aplicación inició el 4 de marzo del año 2022, para finalizar el 9 de marzo del año 2022.

**Evaluación general del programa, usuarios colocados:** El presente apartado expone el resumen de los resultados de la encuesta aplicada en base a las cuatro dimensiones en las que se estructuró el instrumento de medición a usuarios vinculados el año 2021.

La estructura del análisis se basará primero en la lectura del Índice de Satisfacción Neta, para luego complementar con la información de los datos descriptivos de cada sub dimensión. La construcción de la satisfacción global se obtuvo mediante la satisfacción obtenida en las dimensiones “Atención recibida durante la recepción en la OMIL o Plataforma Laboral”, “Proceso de habilitación social”, “Proceso de intermediación laboral” y “Seguimiento a colocación laboral”. Previo a la lectura de los resultados de satisfacción neta de cada una de las dimensiones y sub dimensiones, es importante aclarar y considerar para efectos de su análisis que el universo de usuarios que evalúa cada una de éstas puede variar a partir de sí fueron participantes de cada uno de los procesos evaluados en esta encuesta. Independiente de esas variaciones en los universos de cada una de las preguntas, las satisfacciones netas de cada dimensión y sub dimensión serán calculadas por medio de promedios simples donde cada una de éstas contará con la misma ponderación.

Los resultados en la medición realizada a usuarios atendidos por el programa Intermediación Laboral muestran un ISN positivo de 76,1%. Dos de las cuatro dimensiones evaluadas presentan ISN de nivel positivo, correspondientes a “Proceso de Habilitación Social” y “Seguimiento a la colocación laboral” con ISN de 78,7%, y 83,2% respectivamente. Mientras que las dos dimensiones restantes alcanzan satisfacción regular, donde “Atención recibida en la OMIL o Plataforma Laboral” obtiene un ISN de 69,4%, y “Proceso de Intermediación Laboral” obtiene un ISN de 73,1%.

### Evaluación general del programa, Resultados empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Intermediación Laboral año 2021.

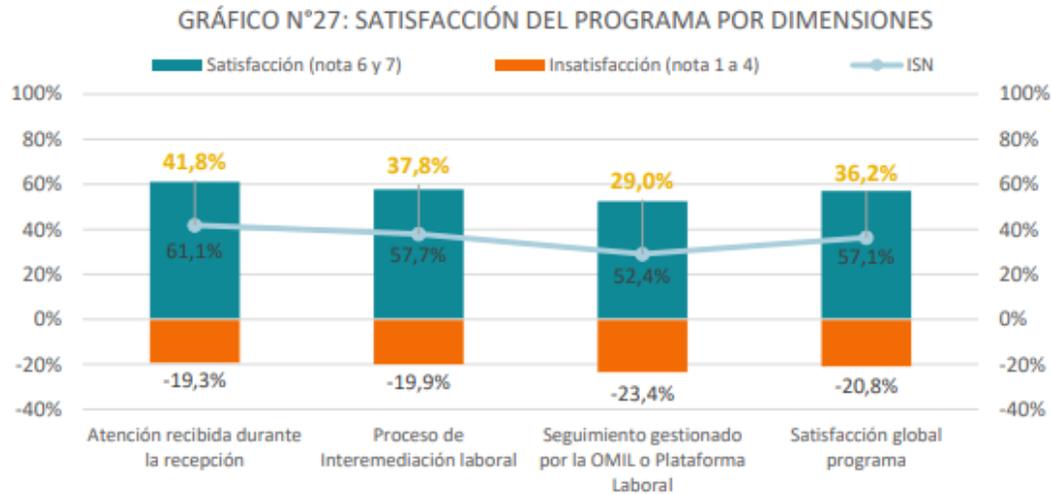
**Evaluación general del programa, resultados empresas:** En el presente apartado se expone el resumen de los resultados de la encuesta aplicada a empresas en base a las tres grandes dimensiones en las que se estructuró el instrumento de medición del programa Intermediación Laboral empresas 2021.

La estructura del análisis se basará primero en la lectura del Índice de Satisfacción Neta, para luego complementar con la información obtenida de los datos descriptivos de cada sub dimensión. La construcción de la satisfacción global se obtuvo mediante la satisfacción obtenida de las dimensiones “Atención recibida durante la recepción”, “Proceso de intermediación laboral” y “Proceso de seguimiento gestionado por la OMIL o Plataforma Laboral”.

Previo a la lectura de los resultados de satisfacción neta de cada una de las dimensiones y sub dimensiones, es importante considerar que para efectos de su análisis que el universo de usuarios que evalúa cada una de éstas, puede variar a partir de sí fueron participantes de cada uno de los procesos evaluados en esta encuesta. Independiente de esas variaciones en los universos de cada una de las preguntas, las satisfacciones netas de cada dimensión y sub dimensión serán calculadas por medio de promedios simples donde cada una de éstas contará con la misma ponderación.

Los resultados obtenidos en la medición realizada al programa Intermediación Laboral empresas muestran un ISN muy negativo de 36,2%. La dimensión “Atención recibida durante la recepción” obtiene la mejor calificación, pero con un ISN muy negativo de 41,8%. Al igual que “Proceso de intermediación laboral” y “Seguimiento gestionado

por la OMIL o Plataforma Laboral” presentan ISN muy negativos más bajos, de 37,8% y 29% respectivamente, siendo esta última la dimensión que recibe la evaluación más baja.



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Intermediación Laboral año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

## Programa de Certificación de Competencias Laborales Glosas Presupuestarias N°10 y 18

### 31. Descripción Programa

**Marco Regulatorio:** Rol de SENCE en la Ley de Competencias Laborales 20.267, Artículo 26.-, letra c (Título séptimo, del financiamiento de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales). Ley N° 20.267, del 25 de junio de 2008, que crea el sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el estatuto de Capacitación y Empleo.

**Propósito:** El programa tiene como objetivo reconocer formalmente las competencias laborales de las personas mayores de 18 años, independientemente de la forma en la que éstas hayan sido adquiridas y que si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal de conformidad a las disposiciones de la Ley n° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.

**Población Objetivo:** Personas de 18 años que requieran certificar sus competencias.

**Componentes del Programa:** El Programa entrega certificación de competencias laborales.

### 32. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	1.945.878	75.879	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		77.886	70.465	90%	38.524	49%	38.524	49%
Antofagasta		142.139	127.195	89%	62.800	44%	62.800	44%
Atacama		78.572	40.065	51%	16.255	21%	16.255	21%
Coquimbo		93.315	85.697	92%	36.318	39%	36.318	39%
Valparaíso		163.612	138.050	84%	44.807	27%	44.807	27%
O'Higgins		120.734	119.135	99%	33.822	28%	33.822	28%
Maule		59.094	48.356	82%	28.556	48%	28.556	48%
Biobío		233.972	218.990	94%	116.578	50%	116.578	50%
Araucanía		101.707	100.560	99%	33.011	32%	33.011	32%
Los Lagos		144.076	139.286	97%	47.763	33%	47.763	33%
Aysén		51.685	48.711	94%	22.883	44%	22.883	44%
Magallanes		46.821	25.099	54%	5.759	12%	5.759	12%
Metropolitana		267.502	232.828	87%	52.264	20%	52.264	20%
Los Ríos		72.840	71.149	98%	26.359	36%	26.359	36%
Arica		114.759	104.597	91%	35.344	31%	35.344	31%
Ñuble		101.285	88.615	87%	24.972	25%	24.972	25%
<b>Total</b>	<b>1.945.878</b>	<b>1.945.878</b>	<b>1.658.798</b>	<b>85%</b>	<b>626.015</b>	<b>32%</b>	<b>626.015</b>	<b>32%</b>

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022.

### 33. Cobertura Programa

Región	Cupos 2022
Arica y Parinacota	484
Tarapacá	375
Antofagasta	842
Atacama	270
Coquimbo	569
Valparaíso	1.007
Metropolitana	1.697
O'Higgins	587
Maule	406
Ñuble	504
Bio Bio	1.040
Araucanía	493
Los Ríos	326
Los Lagos	761
Aysén	326
Magallanes	175
<b>Totales</b>	<b>9.862</b>

Fuente: SENCE

### 34. Evaluados Programa

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	84	172	256
Tarapacá	46	81	127
Antofagasta	121	173	294
Atacama	4	34	38
Coquimbo	28	71	99
Valparaíso	238	258	496
Metropolitana	328	152	480
O'Higgins	24	92	116
Maule	151	78	229
Ñuble	93	81	174
Bio bio	165	279	444
Araucanía	129	79	208
Los Ríos	38	74	112
Los Lagos	31	293	324
Aysén	166	86	252
Magallanes	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>1.646</b>	<b>2.003</b>	<b>3.649</b>

Fuente: Base de Datos SENCE

### 35. Resultados y Logros Obtenidos

Al segundo trimestre 2022 desde el Programa de Competencias Laborales se han alcanzado los siguientes logros y resultados:

- Se han realizado dos llamados a licitación para ejecución 2022 del programa, los cuales fueron adjudicados en enero y marzo del presente año.
- La totalidad de contratos ya fueron aprobados, por lo que la programación del año es consistente con las metas propuestas.
- Finalizaron todos los contratos de arrastre 2021, lo que permitirá que el segundo semestre 2022 sólo se ejecutarán evaluaciones contratadas durante el año y disminuirá el arrastre presupuestario del Programa.
- Se habilitaron 980 cupos de modalidad abierta para permitir la postulación de personas desempleadas o independientes, siendo este el segundo año donde se implementó esta modalidad.

Durante el periodo reportado, al segundo trimestre 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	<i>N° total de participantes 3.649 1.646 mujeres / 2.003 hombres</i>
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 992 corresponden a jóvenes. De ellos, 376 son mujeres y 616 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	0 personas declararon alguna discapacidad.

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Sobre selección ejecutores, el estado de los procesos de evaluación de competencias es el siguiente:

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
45-19-LR20	<a href="https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=aJW0mtFiui+D0veojgP46g">https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=aJW0mtFiui+D0veojgP46g</a>	Licitación finalizada.
45-20-LR20	<a href="https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=0MNQQ5q4fXZSJ5hfEvAXqQ">https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=0MNQQ5q4fXZSJ5hfEvAXqQ</a>	Existen aún contratos pendientes, que finalizarán en junio 2022.
45-18-LR21	<a href="https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=tuwFVlzzhMlxYPAk+VQdWA==">https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=tuwFVlzzhMlxYPAk+VQdWA==</a>	Contratos aprobados en enero 2022, con inicio de evaluación.
45-35-LR21	<a href="https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=Nwx05eAZpLg6U9Uc8NBjUA==">https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=Nwx05eAZpLg6U9Uc8NBjUA==</a>	Contratos adjudicados en marzo, que darán inicio en mayo 2022.

**Satisfacción Beneficiarios(as)** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios que pasaron por procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante el año 2021, a través del programa de Certificación de Competencias Laborales

definida por línea presupuestaria de SENCE y de Franquicia Tributaria. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 18 de mayo del año 2022, para finalizar el 11 de julio del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso de supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

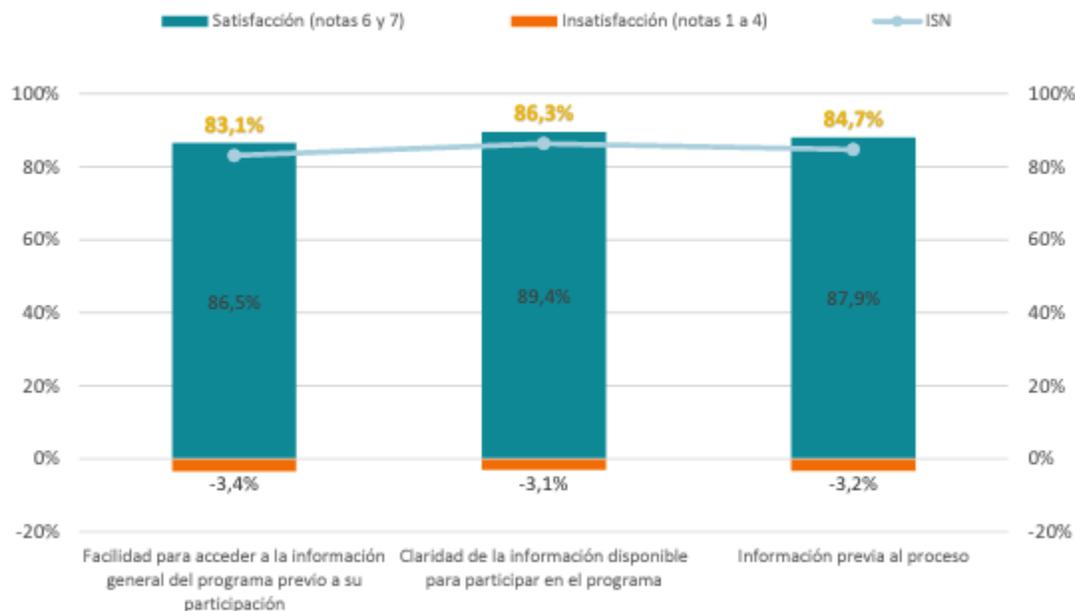
La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 2.741 usuarios y presentó un error de 1,5% a nivel nacional.

**Evaluación general del programa:** El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente %, considerado como positivo. De la totalidad de dimensiones evaluadas, todas presentan un nivel de satisfacción positiva. La dimensión que presenta la evaluación más baja corresponde a e a un 84,3 “resultados” con un ISN de 81,9 %, de todas formas, correspondiente a una calificación positiva.

Mientras que las dimensiones mejor evaluadas corresponden a evaluación” con un ISN de 84,7 % y “información previa al proceso de “evaluación de competencias laborales” correspondiente con un ISN de 86,3 %, ante a la mayor valoración del programa. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identifica los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

**Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:**

GRÁFICO N°4: SATISFACCIÓN DIMENSIÓN "INFORMACIÓN PREVIA AL PROCESO"



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Certificación de Competencias Laborales año 2021.



Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

## Reconversión Laboral (Reinvéntate) Glosa Presupuestaria N°18

### 36. Descripción Programa

**Marco Regulatorio:** Decreto Supremo N°6, del 8 de enero de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social donde se “Establece componentes, líneas de acción y procedimientos del Programa de Reconversión Laboral”.

- Modificatorias: Decreto N°36, del 1 de septiembre de 2020, que modifica aspectos del decreto anterior, y Decreto 64, del 17 de enero de 2022 que modifica Decreto Supremo N°6.

**Propósito:** El objetivo de este Programa es atender las necesidades de capacitación de personas desempleadas que hayan perdido su empleo recientemente o de personas empleadas en riesgo de perder el empleo debido al impacto de la automatización de sus labores en ciertos sectores productivos con la finalidad de aumentar la posibilidad de reinsertarse laboralmente y de aumentar y mejorar las competencias laborales, a través de la entrega de un curso de capacitación a elección del beneficiar.

**Población Objetivo:** Personas de 18 años y más, con enseñanza media completa, que se encuentren cesantes u ocupadas en riesgo de perder su empleo, que cuenten con un tope de ingresos máximos de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) brutos, como promedio de los últimos 12 meses, sean estos continuos o discontinuos.

**Componentes del Programa:** El Programa considera: Capacitación e Inserción Laboral.

### 37. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	7.129.159	4.979.790	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		85.000	76.520	90%	76.520	90%	76.520	90%
Antofagasta		62.000	-	-	-	-	-	-
Atacama		54.000	41.721	77%	41.721	77%	41.721	77%
Coquimbo		30.000	3.375	11%	3.375	11%	3.375	11%
Valparaíso		250.000	155.659	62%	155.659	62%	155.659	62%
O'Higgins		54.000	22.031	41%	22.031	41%	22.031	41%
Maule		135.000	83.263	62%	83.263	62%	83.263	62%
Biobío		212.000	65.854	31%	65.854	31%	65.854	31%
Araucanía		130.966	105.116	80%	105.116	80%	105.116	80%
Los Lagos		112.000	103.175	92%	103.175	92%	103.175	92%
Aysén		69.000	45.652	66%	45.652	66%	45.652	66%
Magallanes		67.000	18.702	28%	18.702	28%	18.702	28%
Metropolitana		780.000	445.213	57%	445.213	57%	445.213	57%
Los Ríos		30.000	29.207	97%	29.207	97%	29.207	97%
Arica		23.000	6.561	29%	6.561	29%	6.561	29%
Ñuble		55.403	55.403	100%	55.403	100%	55.403	100%
<b>Total</b>	<b>7.129.159</b>	<b>7.129.159</b>	<b>1.257.452</b>	<b>18%</b>	<b>1.257.452</b>	<b>18%</b>	<b>1.257.452</b>	<b>18%</b>

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022.

### 38. Cobertura Programa

Región	Cupos 2022
Arica y Parinacota	-
Tarapacá	215
Antofagasta	275
Atacama	125
Coquimbo	250
Valparaíso	80
Metropolitana	975
O'Higgins	460
Maule	480
Ñuble	300
Bio bio	730
Araucanía	435
Los Ríos	150
Los Lagos	445
Aysén	75
Magallanes	-
<b>Totales</b>	<b>4.995</b>

Fuente: SENCE

### 39. Inscritos Programa

Región	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	4	21	25
Tarapacá	58	64	122
Antofagasta	9	8	17
Atacama	63	34	97
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	111	112	223
Metropolitana	241	199	440
O'Higgins	43	27	70
Maule	14	8	22
Ñuble	28	20	48
Bio bio	37	8	45
Araucanía	113	64	177
Los Ríos	16	8	24
Los Lagos	97	42	139
Aysén	43	37	80
Magallanes	4	18	22
<b>Totales</b>	<b>881</b>	<b>670</b>	<b>1.551</b>

Fuente: Base de Datos SENCE

#### 40. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	<i>1.551 participantes 670 mujeres / 881 hombres</i>
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 514 corresponden a jóvenes. De ellos, son 205 mujeres y 309 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	21 personas declararon alguna discapacidad, 6 mujeres y 15 hombres. (*)

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022 se da inicio a la totalidad de los cursos pendientes de años anteriores, especialmente del Llamado 2021, puesto que se indica desde la coordinación nacional el 31 de marzo como tope para dar inicio a las primeras secciones de cada curso, incluidas las prórrogas otorgadas en contexto de la crisis sanitaria.

Por su parte, el 16 de marzo del presente año se emite la Resolución Exenta N°998 que Selecciona Oferta del Proceso de Concurso del Llamando 2022, con un total de 5.645 cupos en 14 regiones del país, dejando sin cupos 2022 a las Regiones de Arica y Parinacota y Magallanes, en consideración de los resultados obtenidos en la evaluación de ofertas.

Respecto del proceso de selección, es conveniente señalar que si bien existieron ofertas dirigidas a la Línea Talento Digital, no fueron seleccionadas todas que son consideradas inadmisibles según lo indicados en las Bases del Programa, y por lo tanto, no existen cupos seleccionados para esa línea. A la fecha se espera los resultados de la Reevaluación de propuestas los cuales estarán disponibles a contar de la última semana de julio y generará un aumento de cobertura en algunas regiones.

Con objeto de aumentar los inicios de cursos, para los casos de ejecución de cursos pendientes de años anteriores, se dio plazo final a ejecutores para fines de marzo, lo que permitió ordenar cursos que ya no sería viable iniciar deshabilitándolos del sistema.

Para efectos de cierre de arrastre, se fueron resolviendo problemas de sistema entre enero y marzo, lo que ha permitido ir cerrando cursos logrando generar los pagos de términos de Fase Lectiva.

Para dinamizar los inicios de cursos del año 2022, se comenzó en el mes de junio a potenciar campaña de difusión en redes sociales y a dar prioridad a cursos con más posibilidades a través de la coordinación con las Direcciones Regionales dando ampliación de plazos para iniciar en los casos con más postulantes.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<b>Identificación llamado</b>	<b>Link publicación resolución resultados del llamado</b>	<b>Estado ejecución</b>
RLAB-19-02	Resolución Exenta N° 1768 del 12 de noviembre de 2019 que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica en el marco del Programa Reversión Laboral, que también podrá llamarse “Programa Reinvéntate 2019”, segundo llamado año 2019.” <a href="https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e._3942_selecciona_organismos_ejecutores_reinventate.pdf">https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e._3942_selecciona_organismos_ejecutores_reinventate.pdf</a>	Cursos iniciados en los años 2020 a 2022.
RLAB-20-01	Resolución Exenta N° 1438 del 30 de abril de 2020 que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2020 <a href="https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.1438_seleccion_reinventate_30-04-2020.pdf">https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.1438_seleccion_reinventate_30-04-2020.pdf</a>	Cursos iniciados en los años 2020 a 2022.
RLAB-21-01 y RLAB-21-02	Resolución Exenta N°1745 de 31 de mayo de 2021, que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2021. <a href="https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/1745_selecciona_programa_reversion_laboral_2021_firmado.pdf">https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/1745_selecciona_programa_reversion_laboral_2021_firmado.pdf</a>	Cursos iniciados en los años 2021 y 2022.
RLAB-22-01 y RLAB-22-02	Resolución Exenta N°998 de 16 de marzo de 2022, que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2022. <a href="https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.988_16-03-2022.pdf">https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.988_16-03-2022.pdf</a>	Cursos iniciados en junio 2022.

**Satisfacción Beneficiarios(as):** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Reinvéntate año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

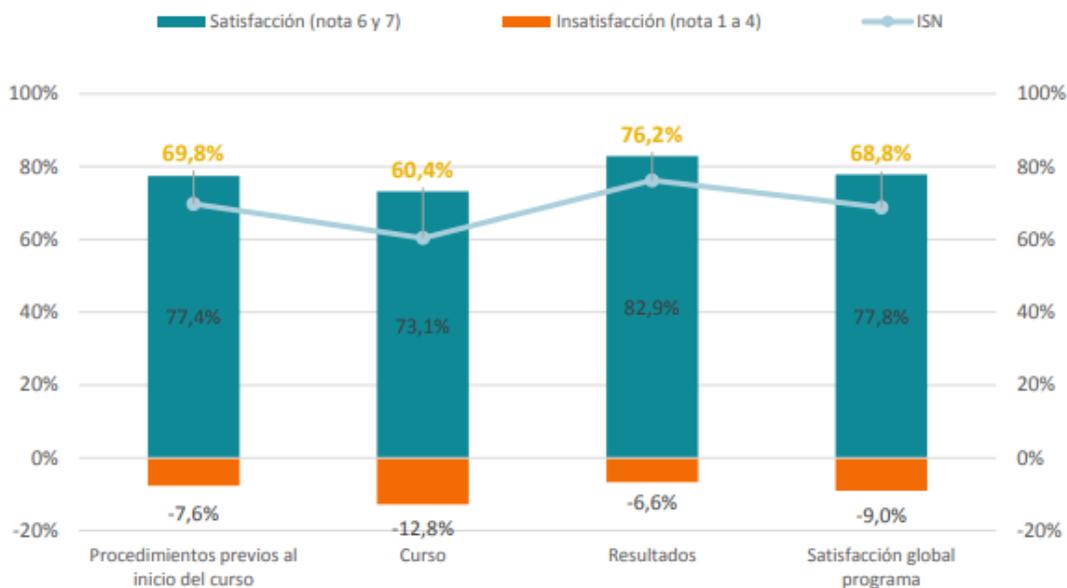
La aplicación inició el 24 de marzo del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022

**Evaluación general del programa:** La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa

correspondiente a un 68,8%, considerado como regular. Las dimensiones evaluadas presentan variados niveles de satisfacción, donde la peor evaluada corresponde a “curso” con un ISN de 60,4%, que cae en la categoría de satisfacción negativa. Luego la dimensión “procedimientos previos al inicio del curso” con un 69,8% alcanza un nivel de satisfacción regular. Mientras que la dimensión con mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 76,2% considerado positivo. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

### Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Reinventate año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

## Programa de Becas (Transferencias al Sector Público)

### 41. Descripción Programa

**Propósito:** Mejorar la inserción laboral de la población dependiente de las FFAA (FACH, Ejército y Armada), Gendarmería, Subsistema de seguridad y oportunidades del MDSF, Sename e INDAP, que se encuentren en un proceso de inserción o reinserción laboral, definido por cada una de las instituciones, mediante la adquisición de competencias laborales

**Población Objetivo:** Personas dependientes de las FFAA, Gendarmería, Sename, Subsistema de seguridad y oportunidades del MDSF e INDAP, que se encuentren en un proceso de inserción o reinserción laboral, definido por cada una de las instituciones.

**Componentes del Programa:** El Programa considera: Capacitación.

### 42. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	2.497.838	2.497.838	1.240.000	50%	1.240.000	50%	1.240.000	50%

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022.

Nota: Este Programa se paga de forma centralizada en el Nivel Central.

### 43. Cobertura Programa

Región	Cobertura 2022
Arica Y Parinacota	50
Tarapacá	96
Antofagasta	85
Atacama	35
Coquimbo	80
Valparaíso	240
Metropolitana	282
O'Higgins	75
Maule	91
Ñuble	45
Bio bio	202
Araucanía	100
Los Ríos	75
Los Lagos	35
Aysén	23
Magallanes	70
Sin asignación regional	4.912
<b>Total</b>	<b>6.496</b>

#### 44. Inscritos Programa

Región	Hombre	Mujer	Total
Arica y Parinacota	47	124	171
Tarapacá	21	4	25
Antofagasta	76	89	165
Atacama	-	-	-
Coquimbo	90	78	168
Valparaíso	84	119	203
Metropolitana	154	127	281
O'Higgins	52	114	166
Maule	67	107	174
Ñuble	62	130	192
Bio bio	124	99	223
Araucanía	127	83	210
Los Ríos	38	139	177
Los Lagos	53	120	173
Aysén	45		45
Magallanes	94	75	169
<b>Totales</b>	<b>1.134</b>	<b>1.408</b>	<b>2.542</b>

#### 45. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	2.542 1.408 mujeres / 1.134 hombres
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 758 corresponden a jóvenes. De ellos, 202 son mujeres y 556 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	13 personas declararon alguna discapacidad, 10 mujeres y 3 hombres. (*)

(1) Considera beneficiarios(as) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

La ejecución del Programa a la fecha corresponde a inicio de cursos pendientes de años anteriores y se incluye el primer cursos iniciado de Convenios del año.

En el año 2022 se suscribirán convenios con las siguientes instituciones: Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Armada, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Ejército de Chile y Ministerio de Desarrollo Social y Familia, éste último se trata de un Convenio nuevo.

A continuación se detalla el estado de Convenio por institución:

Institución	Cupos	Convenio 2022
<b>Gendarmería de Chile (GENCHI)</b>	1.200	El Convenio ha sido tramitado y también se realizó la transferencia de recursos. Está planificado el inicio de los cursos a partir de agosto. En relación al Convenio del año 2021, se ha solicitado ampliación en el plazo de ejecución.
<b>Servicio Nacional de Menores (SENAME)</b>	300	El Convenio se encuentra suscrito y se realizó la transferencia de recursos. En junio inicio un curso del año.
<b>Armada de Chile</b>	196	El Convenio ya está tramitado y los recursos fueron transferidos. Los cursos debieran iniciar a partir del mes de julio.
<b>Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)</b>	1.800	El Convenio se encuentra en proceso de tramitación de firmas para su suscripción.
<b>Ejército de Chile</b>	1.500	El Convenio se encuentra tramitado. Por su parte, los recursos no han sido transferidos. Los cursos debieran iniciar entre los meses de agosto y septiembre. Respeto al Convenio 2021 se ha solicitado la ampliación en el plazo de ejecución.
<b>Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSYF)</b>	1.500	Este es un Convenio con una nueva institución que se incorpora al Programa este 2022. En relación al Convenio, éste se encuentra en proceso de revisión para proceder a la etapa de firmas de las partes para sus suscripción.

**Satisfacción Beneficiarios(as):** Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Transferencias al Sector Público año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

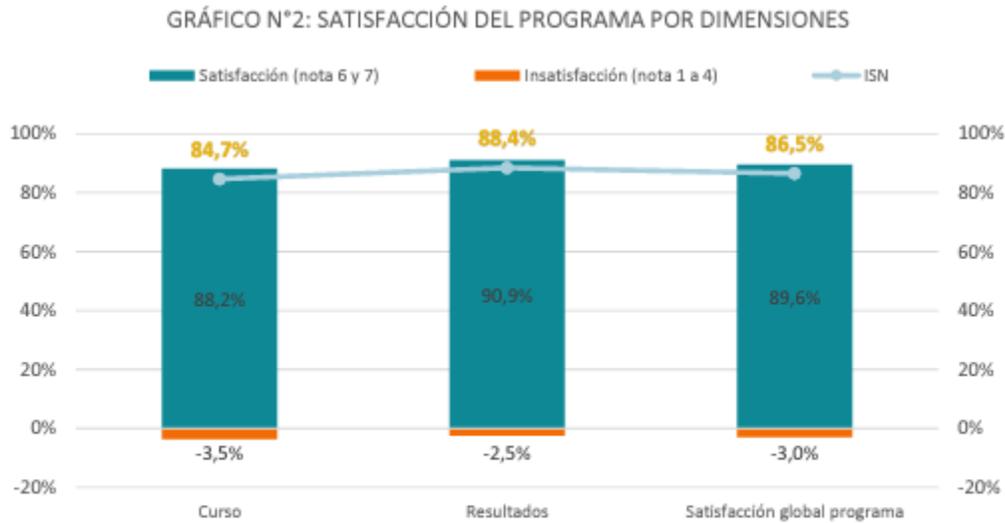
La aplicación inició el 25 de abril del año 2022, para finalizar el 29 de abril del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

Considerando los marcos muestrales de 178 usuarios de la línea Armada y 1.319 usuarios de la línea INDAP, se estimó una muestra representativa a nivel nacional y por línea, en ambos casos con un nivel de confianza de un 95% y un error muestral de un 5%. Las muestras estimadas con los parámetros indicados anteriormente corresponden a 122 usuarios de la línea Armada y 298 usuarios de la línea INDAP.

**Evaluación general del programa:** La encuesta de satisfacción se divide en dos dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “curso” y la segunda a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 86,5%, considerado como positivo. Ambas dimensiones evaluadas

presentan un nivel de satisfacción positiva, donde “curso” es evaluada con un ISN de 84,7%, mientras que “resultados” alcanza un 88,4%, siendo la mejor evaluada.

**Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:**



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa TSP año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional [www.sence.cl](http://www.sence.cl), sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

## Organismos Internacionales

### 46. Descripción Programa

Los recursos asignados en este ítem, corresponde al pago de las membresías a organismos internacionales.

### 47. Actividades

En el periodo se pago membresía al Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor).

Este es un servicio técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fue creado en 1963 y está establecido en Montevideo, Uruguay.

Su misión corresponde a “hacer realidad el potencial transformador de la formación profesional”, entre sus funciones cuenta: a) promover y fortalecer la cooperación para el desarrollo institucional y la modernización de la formación profesional entre los países de América Latina y el Caribe y entre la región de las Américas y otras regiones del mundo, b) contribuir al diseño y la gestión de políticas públicas de formación profesional acordes con el programa de trabajo decente y en el marco de las estrategias y planes nacionales definidos entre la OIT y los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, c) desarrollar una comunidad de aprendizaje y gestión del conocimiento en formación profesional a través de la recuperación crítica, sistematización y diseminación de información, experiencias e innovaciones y d) promover la investigación relacionada con la institucionalización de la formación, atendiendo criterios de eficiencia, competitividad, productividad, calidad, equidad social y respeto de las normas internacionales del trabajo.

No aplica identificación de beneficiarios(as).

### 48. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	12.000	12.000	8.769	73%	8.760	73%	8.760	73%

Fuente: SIGFE al 30 de junio de 2022.